



En cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compra y contratación pública, en su artículo 2.2.1.1.6.1. Establece: “Deber de análisis de las Entidades Estatales. La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto de Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y análisis de Riesgo...” El Distrito de Cartagena, estructurador del proceso de contratación bajo la modalidad de CONCURSO DE MÉRITOS, que tendrá por objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA ACTUALIZACIÓN Y FORMULACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS DE LA FUNCIÓN ARCHIVÍSTICA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, CORRESPONDIENTES A LA FASE II DE ANÁLISIS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS DE ARCHIVO – SGDEA.**” mediante el presente estudio del sector se permite dejar constancia del análisis realizado en la etapa de planeación y estructuración de este.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

La Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, a través de la Dirección Administrativa de Archivo General del Distrito, tiene la responsabilidad de garantizar la adecuada administración, organización, conservación, preservación, acceso y disposición final de los documentos producidos y recibidos en ejercicio de sus funciones, en cumplimiento de la Ley 594 de 2000, el Decreto 1080 de 2015, la Ley 1712 de 2014, la Política de Gobierno Digital y demás disposiciones expedidas por el Archivo General de la Nación.

En desarrollo del proyecto de inversión “Transformación Digital de la Gestión Documental del Distrito de Cartagena de Indias”, incluido en el Plan de Desarrollo Distrital “Cartagena Ciudad de Derechos 2024-2027”, durante la vigencia 2025 se ejecutó la Fase I – Planeación y Diseño del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA).

Los resultados obtenidos permitieron identificar de manera objetiva las condiciones actuales de la gestión documental distrital, evidenciando brechas normativas, procedimentales, tecnológicas y operativas que limitan la capacidad institucional para garantizar una adecuada administración de la información pública en entornos físicos y electrónicos.

Como resultado de dicho diagnóstico, se evidenció que algunos instrumentos archivísticos estratégicos presentan condiciones de desactualización frente a los lineamientos establecidos por el Archivo General de la Nación.

En consecuencia, dichos instrumentos no incorporan integralmente los requerimientos relacionados con la gestión de documentos electrónicos de archivo, preservación digital, administración y control de metadatos, interoperabilidad entre sistemas de información, conformación y gestión de expedientes electrónicos, esquemas de seguridad de la información, gobierno de datos, trazabilidad documental y articulación con el Modelo de Gestión Documental y Administración de Archivos (MGDA), elementos fundamentales para garantizar una gestión documental moderna, eficiente y alineada con los procesos de transformación digital de la entidad.

Por consiguiente, El Distrito de Cartagena de Indias, pretende celebrar contrato para **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA ACTUALIZACIÓN Y FORMULACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS DE LA FUNCIÓN ARCHIVÍSTICA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, CORRESPONDIENTES A LA FASE II DE ANÁLISIS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS DE ARCHIVO – SGDEA.”**.

1. SECTOR OBJETO DEL ESTUDIO

1.1. Objeto del Contrato:

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA ACTUALIZACIÓN Y FORMULACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS DE LA FUNCIÓN ARCHIVÍSTICA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, CORRESPONDIENTES A LA FASE II DE ANÁLISIS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS DE ARCHIVO – SGDEA.”.



1.2. Clasificación UNSPSC

Clasificación UNSPSC	Producto
80101500	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa
80101600	Gerencia de proyectos
80161500	Servicios de apoyo gerencial (gestión documental)
81112000	Servicios de datos

1.3. ESPECIFICACIONES TECNICAS

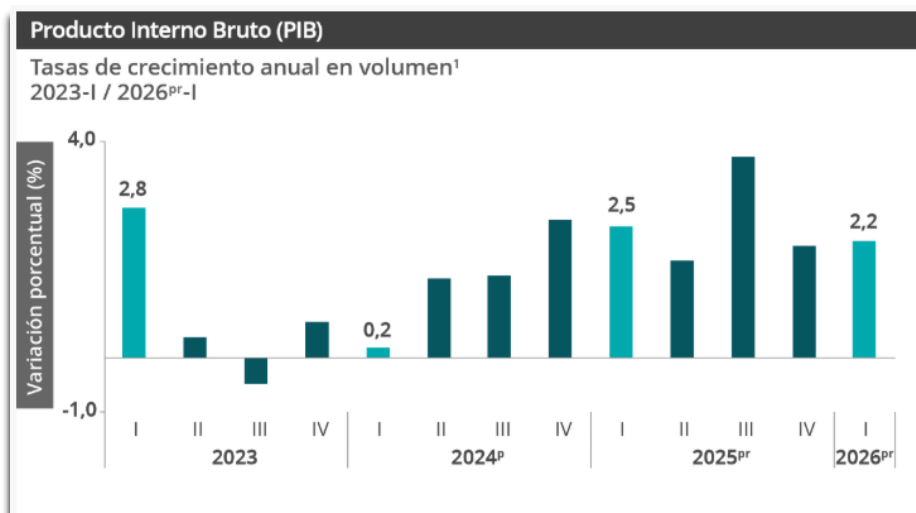
2. ASPECTOS GENERALES.

De conformidad con lo, señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, para conocer el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación hizo el siguiente estudio, que según la guía de elaboración de Estudios del Sector GEES-Versión 2., la estructura de los estudios del sector, deberán comprender las siguientes áreas:

- Aspectos generales del Mercado;
- Comportamiento del Gasto Histórico o estudio de la demanda;
- Estudio de la oferta;
- Estudio del mercado.

INDICADORES MACROECONOMICOS

Los aspectos generales están referidos a los distintos contextos (Económico, social, político, ambiental, regulatorio, técnico, etc.) que pudieren incidir o tener relación con el presente proceso contractual. Para adelantar el análisis de este aspecto se tomará como fuente de información los boletines emitidos por el Departamento Nacional de Estadísticas-DANE, sobre la Encuesta Mensual de Comercio – (EMC), Encuesta mensual de comercio (EMC) y el Boletín Técnico del Producto Interno Bruto (PIB).





En el primer trimestre de 2026, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: DANE, PIB_T



Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 2,2%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,5%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,2	0,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas ¹	2,2	0,5

Fuente: DANE, PIB_T

Información y comunicaciones

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de información y comunicaciones crece 1,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 1,1%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 8).

Tabla 8. Información y comunicaciones
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Información y comunicaciones	1,3	1,1

Fuente: DANE, PIB_T



1. Índice de Precios al Consumidor- IPC

IPC	Julio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,28	0,17	4,02	4,94	4,90	6,03

En el mes de julio de 2026, el IPC registró una variación de 0,17% en comparación con junio de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,17%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%), Salud (0,38%), Prendas de vestir y calzado (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,30%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,25%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,24%). Por debajo se ubicaron: Información y comunicación (0,04%), Educación (0,00%), Bienes y servicios diversos (-0,11%), Recreación y cultura (-0,13%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,13%) y por último, Transporte (-0,24%).

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,19	0,06	0,55	0,17
Salud	1,71	0,39	0,01	0,38	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,08	0,00	0,31	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,35	0,04	0,30	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,14	0,00	0,25	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,15	0,01	0,24	0,01
TOTAL	100,00	0,28	0,28	0,17	0,17
Información y comunicación	4,33	0,22	0,01	0,04	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,04	0,00	-0,11	-0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,82	0,15	-0,13	-0,03
Recreación y cultura	3,79	0,05	0,00	-0,13	0,00
Transporte	12,93	0,01	0,00	-0,24	-0,03

Fuente: DANE, IPC

IPC SEGÚN NIVELES DE INGRESO POR CRITERIO ABSOLUTO

En julio de 2026, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (0,19%), Vulnerables (0,16%), Clase media (0,15%), Ingresos altos (0,20%) y por último, Total nivel de ingresos (0,17%).

En lo corrido del año, la variación del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (4,91%), Vulnerables (5,01%), Clase media (4,93%), Ingresos altos (4,94%) y por último, Total nivel de ingresos (4,94%).

La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (5,81%), Vulnerables (5,90%), Clase media (6,04%), Ingresos altos (6,11%) y por último, Total nivel de ingresos (6,03%).



Cuadro 7. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto

Total IPC

Julio 2025 - 2026

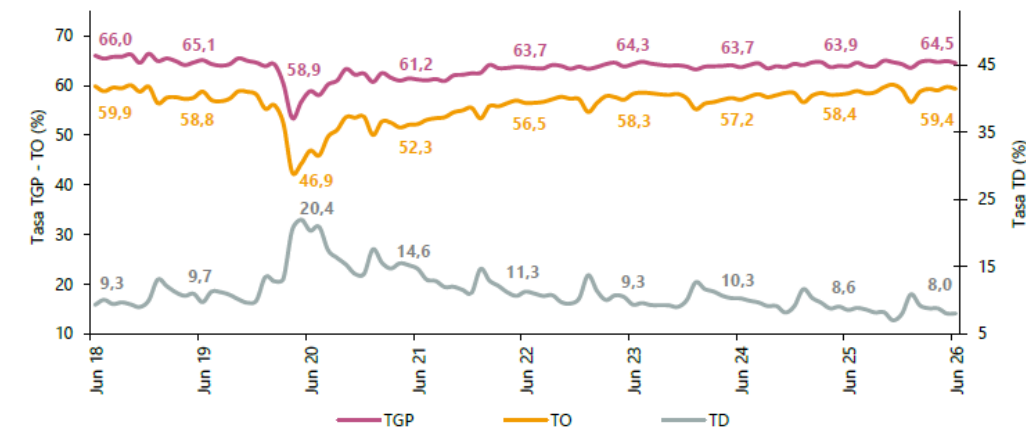
	Variación (%)					
	Mensual		Año Corrido		Anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
Pobres	0,31	0,19	4,07	4,91	4,73	5,81
Vulnerables	0,31	0,16	4,09	5,01	4,68	5,90
Clase media	0,28	0,15	4,01	4,93	4,87	6,04
Ingresos altos	0,24	0,20	4,01	4,94	5,13	6,11
Total nivel de ingresos	0,28	0,17	4,02	4,94	4,90	6,03

Fuente: DANE, IPC.

TASA DE DESOCUPACIÓN

Para junio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,6%. La tasa global de participación se ubicó en 64,5%, en contraste con junio de 2025 donde fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,4%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,4%).

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Junio (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD, MES JUNIO 2026

En junio de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.459 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Alojamiento y servicios de comida (1,2 puntos porcentuales); Construcción (0,6 puntos porcentuales) y Transporte y almacenamiento (0,6 puntos porcentuales).



Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad

Total nacional

Junio (2025 - 2026)

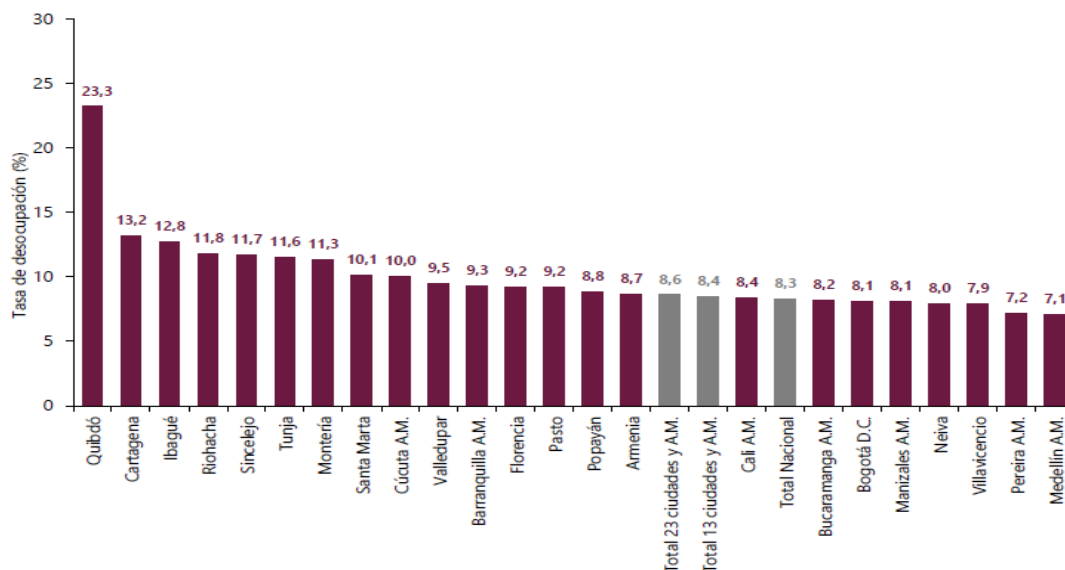
Rama de actividad	Total nacional				
	Junio 2025	Junio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.753	24.459	100	706	
Alojamiento y servicios de comida	1.768	2.057	8,4	289	1,2
Construcción	1.532	1.678	6,9	146	0,6
Transporte y almacenamiento	1.722	1.867	7,6	145	0,6
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.859	1.969	8,0	110	0,5
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.822	1.906	7,8	84	0,4
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.922	3.005	12,3	82	0,3
Actividades financieras y de seguros	435	481	2,0	47	0,2
Información y comunicaciones	367	386	1,6	20	0,1
Actividades inmobiliarias	306	303	1,2	-3	-0,0
Comercio y reparación de vehículos	4.131	4.109	16,8	-23	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	782	755	3,1	-27	-0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.321	3.281	13,4	-40	-0,2
Industrias manufactureras	2.785	2.661	10,9	-125	-0,5

Fuente: DANE, GEIH.

RANKING DE CIUDADES SEGÚN TASA DE DESOCUPACIÓN, TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2026

Para el trimestre abril - junio 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (23,3%), Cartagena (13,2%) e Ibagué (12,8%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Villavicencio (7,9%), Pereira A.M. (7,2%) y Medellín A.M. (7,1%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Abril - junio 2026

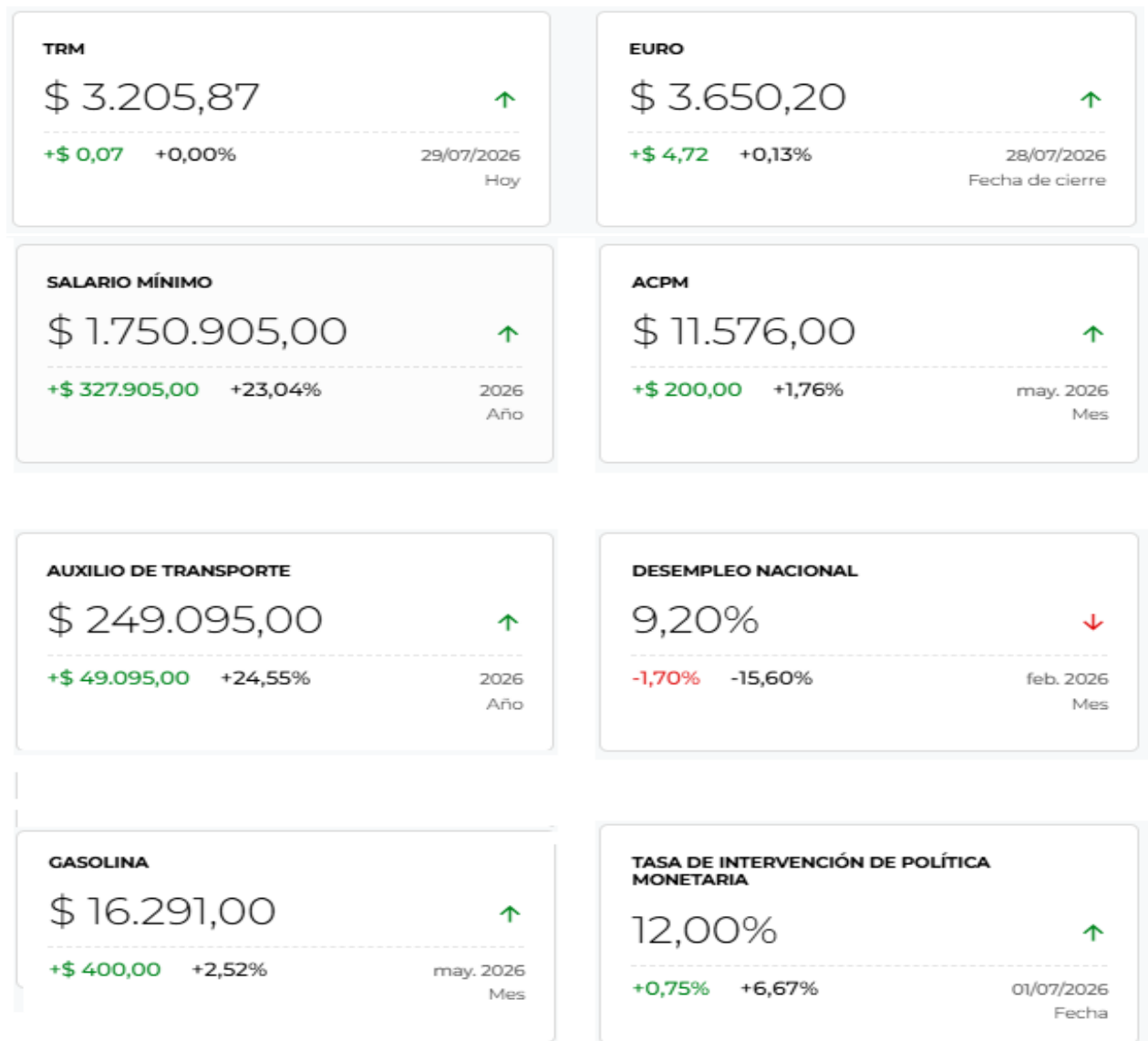




El presente análisis del sector para el Concurso de Méritos de la Fase II del SGDEA toma como base las cifras oficiales del DANE a 2026. Se evidencia un crecimiento del sector de la Administración Pública del 5,7% y de las Actividades Profesionales del 7,7% a precios corrientes, lo que demuestra la dinámica activa en el mercado de consultorías institucionales. Asimismo, considerando la tasa de desocupación del Distrito de Cartagena (13,2%), la estructuración contractual promueve la vinculación de perfiles técnicos del mercado local, garantizando pluralidad de oferentes, sostenibilidad financiera y estricto cumplimiento del objeto archivístico exigido por el Archivo General de la Nación.

Otros Indicadores Económicos

A continuación, se detallan los principales indicadores económicos en Colombia de la vigencia 2026:

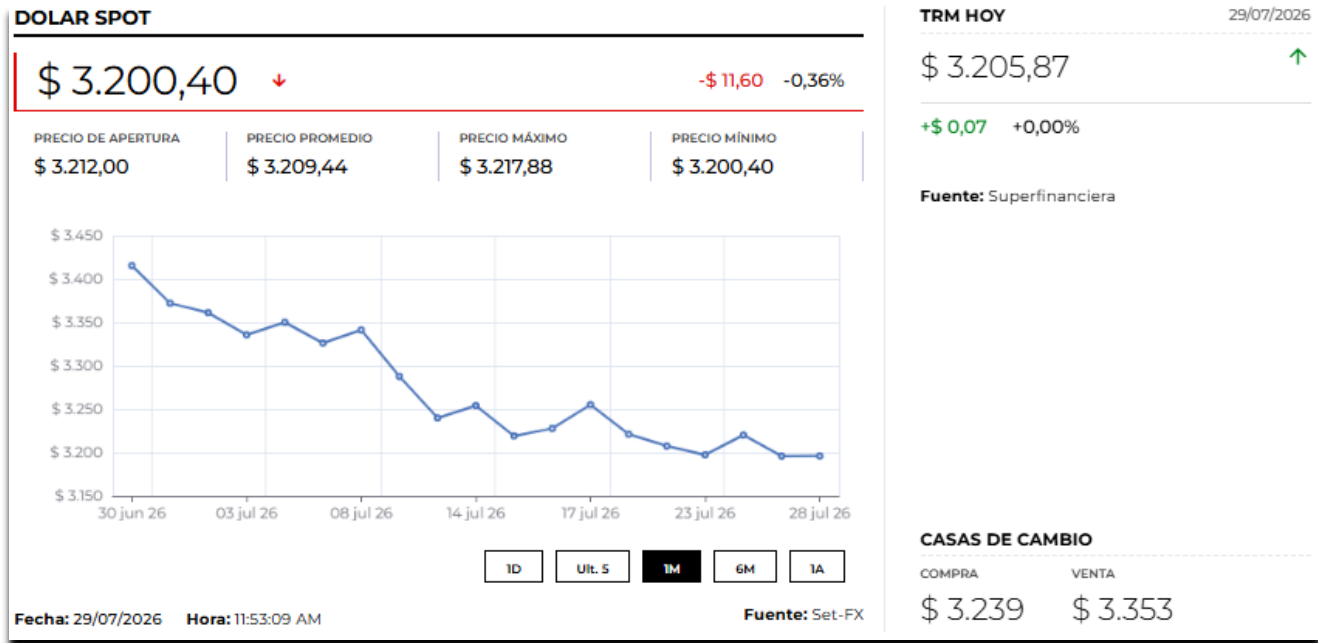


TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM– es el promedio ponderado por monto de las operaciones de compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, pactadas para cumplimiento en



ambas monedas el mismo día de su negociación, efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario dentro del horario que establezca el Banco de la República mediante reglamentación general. A continuación, se muestra el comportamiento de la Tasa representativa del Mercado en el periodo comprendido entre el mes de julio de 2025-julio de 2026:



La estabilidad financiera se entiende como una situación en la cual el sistema financiero (establecimientos, mercados e infraestructuras) cumple con tres características:

- Evalúa y administra los riesgos financieros de una manera apropiada; Facilita el desempeño de la economía y la asignación eficiente de los recursos;
- Está en capacidad de absorber, disipar y mitigar de manera autónoma la materialización de los riesgos que pueda surgir como resultado de eventos adversos.

La estabilidad del sistema financiero es un elemento clave para el Banco de la República, pues sin ella se compromete el desempeño de la economía y, por tanto, el logro del objetivo constitucional de mantener una inflación baja y estable. Naturalmente, alcanzar la estabilidad financiera depende de la acción coordinada de múltiples autoridades, así como del comportamiento de las entidades que conforman el sistema financiero.

El Banco de la República, en su carácter de autoridad crediticia de la economía colombiana, promueve el logro de la estabilidad financiera a través de tres estrategias, que persiguen cada una de las tres características:

- La publicación de informes periódicos, ejercicios de pruebas de estrés y trabajos de investigación con el objetivo de informar a los participantes en los mercados financieros y al público, además de promover el debate público sobre las tendencias y los riesgos que atañen al sistema financiero.
- el uso de políticas de carácter macroprudencial para mitigar la aparición de desbalances financieros que impliquen una asignación ineficiente de los recursos; El mantenimiento de un sistema de pagos eficiente.
- la provisión de operaciones para regular la liquidez de la economía y facilitar el normal funcionamiento del sistema de pagos, así como de apoyo de última instancia a los establecimientos de crédito.



SALARIO MÍNIMO

En el grafico anterior se muestra el comportamiento del salario mínimo en Colombia en el periodo 2011-2026. El Gobierno Nacional determinó un aumento para la vigencia 2025 de un 23 %. Por ello, a partir del mes de enero de 2026, el Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) en Colombia pasó de \$1.423.500 a \$1.750.905, mientras el auxilio de transporte presentó un cambio de \$200.000 a \$249.095.



3. PERSPECTIVA LEGAL

3.1. MARCO TRIBUTARIO NACIONAL:

- **IVA:** En la propuesta económica el oferente debe discriminar con exactitud el precio correspondiente a los bienes y servicios objeto de la oferta y el valor del impuesto sobre las ventas que afecte la misma. En caso de que el oferente no discrimine el impuesto a las ventas, y el valor de los bienes ofrecidos causen dicho impuesto, la entidad lo considerará incluido en el valor de la oferta, cuando el producto o bien no esté excluido o exento.
- **RETENCIÓN EN LA FUENTE:** Se practicarán las retenciones a este contrato, en las tasas señaladas por las tablas oficiales de la ley que la reglamenta.

3.2. MARCO TRIBUTARIO DISTRITAL

- **IMPUESTO AÑOS DORADOS ESTAMPILLA.**

Fue creada en la jurisdicción de Cartagena mediante el acuerdo 038 de 2005 y se aplica a las personas naturales y jurídicas de naturaleza pública o privada, con o sin ánimo de lucro, sociedades de hecho, consorcios o uniones temporales que suscriban contratos o convenios con el Distrito de Cartagena (central y descentralizado), Contraloría Distrital y Personería Distrital, corresponde al 2% sobre el monto bruto de la contratación realizada.

- **ESTAMPILLA DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.**



De acuerdo con la Ley 1495 de diciembre de 2011 los recursos son invertidos para la construcción, adecuación, remodelación, mantenimiento de la planta física, escenarios deportivos, bibliotecas, tecnología, entre otras. Corresponde al 1% sobre el monto bruto de la contratación realizada.

- **SOBRE TASA PRO-DEPORTE Y RECREACIÓN:**

De conformidad a las políticas nacionales y territoriales apoyando los programas y planes que garantizan la generación de recursos definitivos para fomentar y estimular la recreación y el deporte, mediante Ordenanza No. 298 de 2020, se crea la Tasa Pro-Deporte, y recreación en el departamento de Bolívar, conforme a la ley 2023 de 2020, correspondiente a los dos puntos cinco por ciento (2.5 %) del valor total del contrato.

- **ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR**

Con el Acuerdo No. 121 del 23 de mayo 2023, se adopta la estampilla para la justicia familiar creada mediante ley 2126 del 4 de agosto de 2021, la tarifa es del 2% sobre el valor bruto del contrato y sus adiciones.

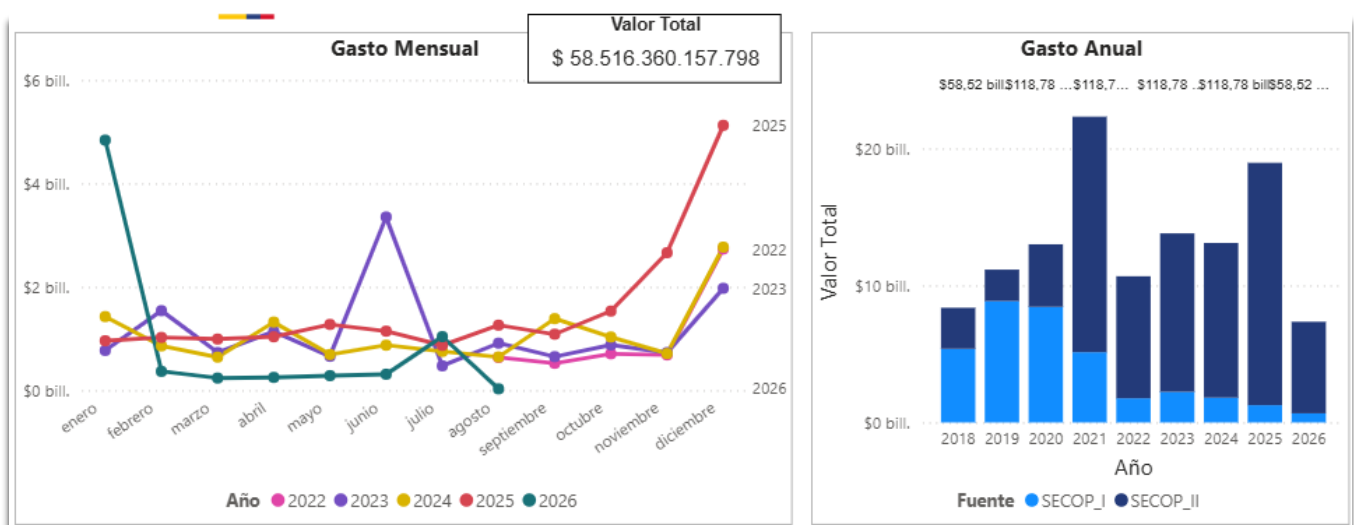
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

la modalidad de selección aplicable al presente proceso será la de **CONCURSO DE MÉRITOS**, por ajustarse plenamente a los supuestos normativos vigentes y a las condiciones objetivas del contrato de consultoría que se pretende celebrar.

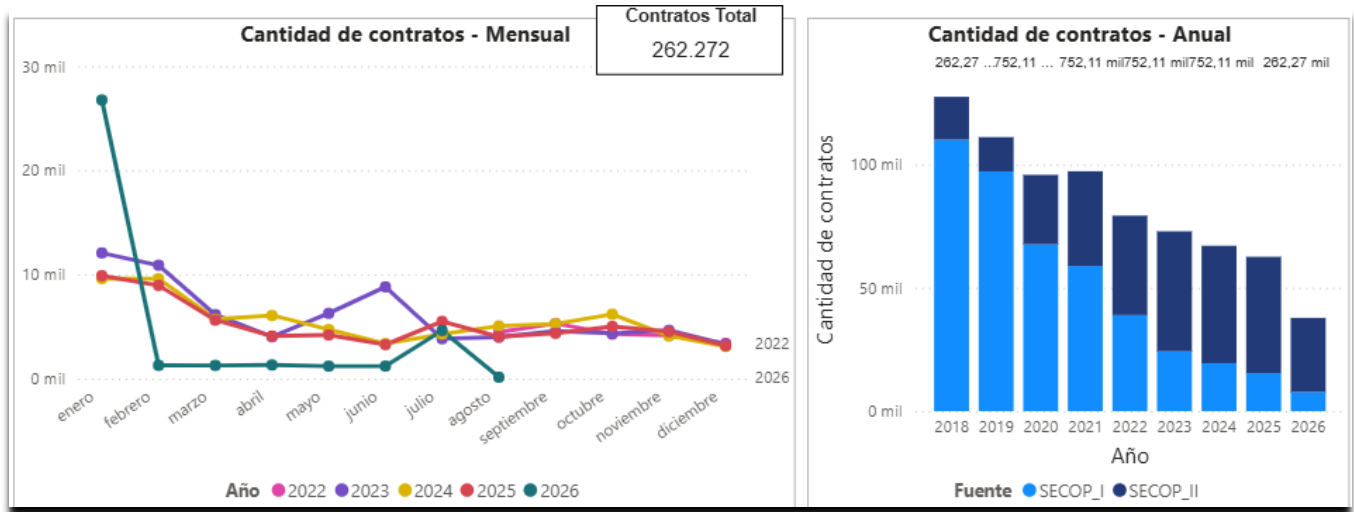
4. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO DISTRITO CARTAGENA DE INDIAS

El análisis de la demanda se efectuó teniendo en cuenta la herramienta del MAE para visualizar el comportamiento de gasto histórico de la entidad en los últimos cuatro (04) años con los códigos UNSPSC utilizados para el presente proceso.

A NIVEL NACIONAL

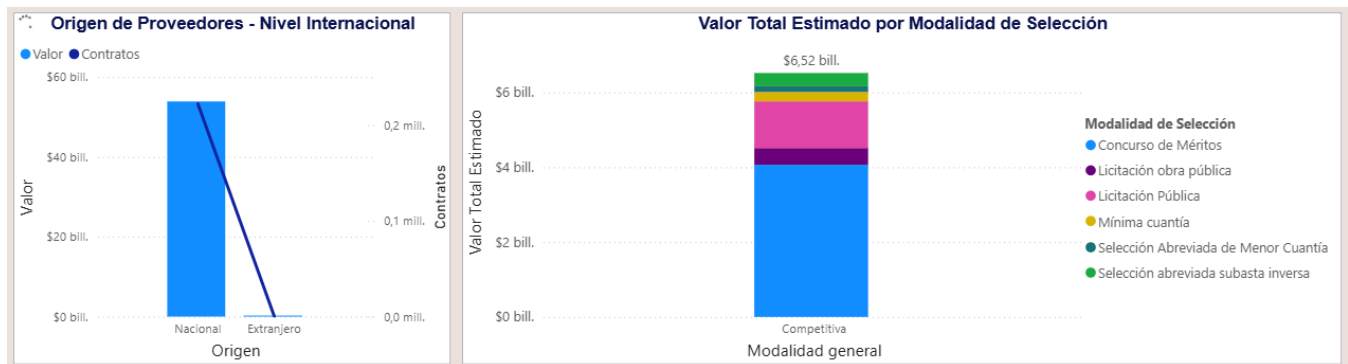


Proveedor seleccionado	Nombre de Proveedor Buscar ☐ Seleccionar todo ☐ CLUSTER DEVELOPMENT SAS	Valor Total Estimado para el Proveedor \$58,52 bill.	Número de Contratos del Proveedor 262,27 mil
---------------------------	--	---	---



Siguiendo con el análisis de gastos de la entidad, se procede a revisar las contrataciones para los Códigos UNSPSC asociados y se puede evidenciar que el estado ha realizado gastos por objetos contractuales similares en los periodos 08/2022 a 08/2026 por un valor aproximado de 58 billones de pesos a nivel nacional y representados en doscientos sesenta y dos mil contratos aproximadamente.

Para la modalidad de selección competitiva tenemos un total aproximado de 14 mil contratos adjudicados por valor de 6.5 billones aproximadamente como se puede apreciar a continuación:

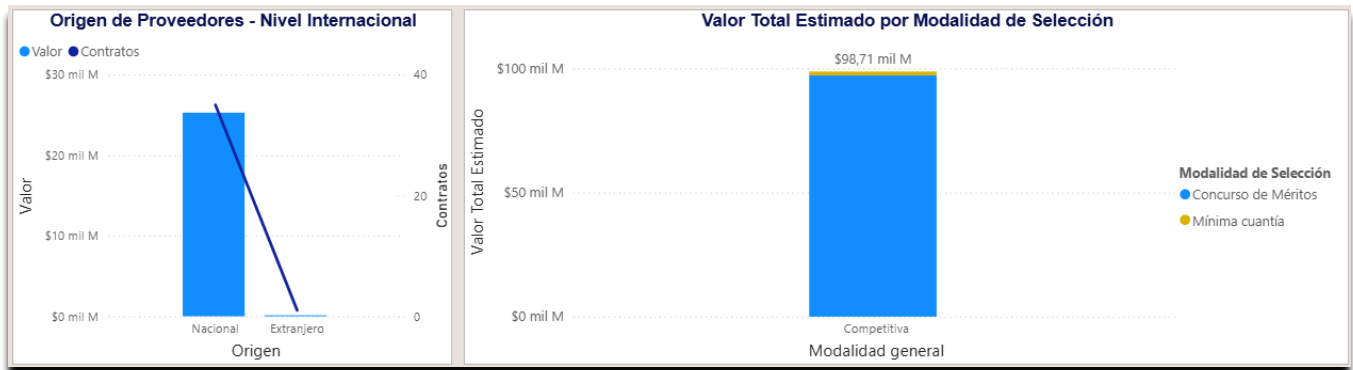


A NIVEL LOCAL -761015

Realizada la consulta en la herramienta del MAE a nivel de local tenemos un total de 659 contratos adjudicados por valor de 378 mil millones de pesos aproximadamente, ejecutados en los años 2022 y 2026 como se puede apreciar a continuación:

Proveedor seleccionado	Nombre de Proveedor	Valor Total Estimado para el Proveedor	Número de Contratos del Proveedor
	Buscar ☐ Seleccionar todo ☐ EDWIN JESUS VARGAS RODRIGUEZ ☐ LUIS DAVID VILLEGAS GIL	\$378,2 mil M	659

Para la modalidad de selección competitiva tenemos un total aproximado de 55 contratos adjudicados por valor de 98 mil millones aproximadamente como se puede apreciar a continuación:



De la información obtenida a través de la plataforma secop II, se puede concluir que a nivel local existen potenciales oferentes idóneos para atender la necesidad.

5. ANALISIS DE LA OFERTA

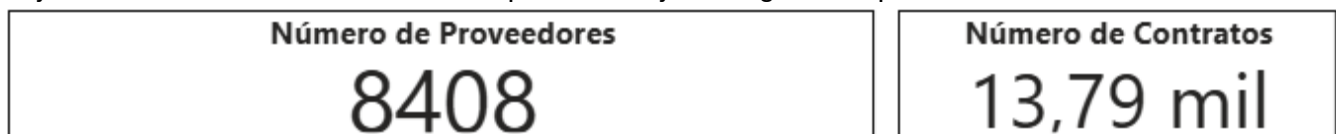
5.1. IDENTIFICACION DE OFERENTES

Se presenta a continuación algunos oferentes identificados en la herramienta de Análisis de la Oferta de la Subdirección de Estudios de mercado y abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de contratación pública Colombia Compra eficiente y se obtuvieron los siguientes datos:

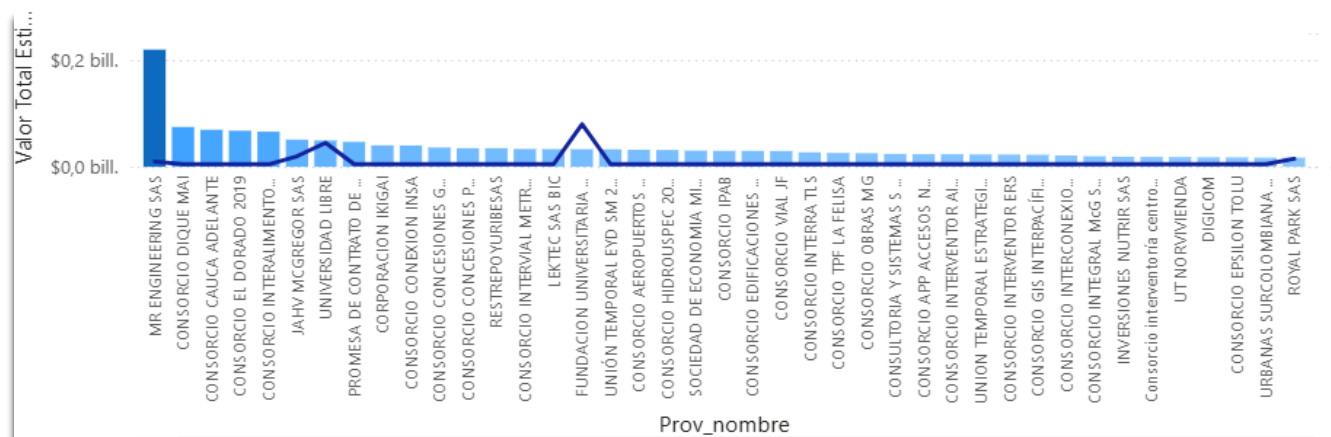
A nivel Nacional



Bajo la modalidad de contratación competitiva arroja los siguientes proveedores:



Estos son algunos de los proveedores con mayores contratos adjudicados:

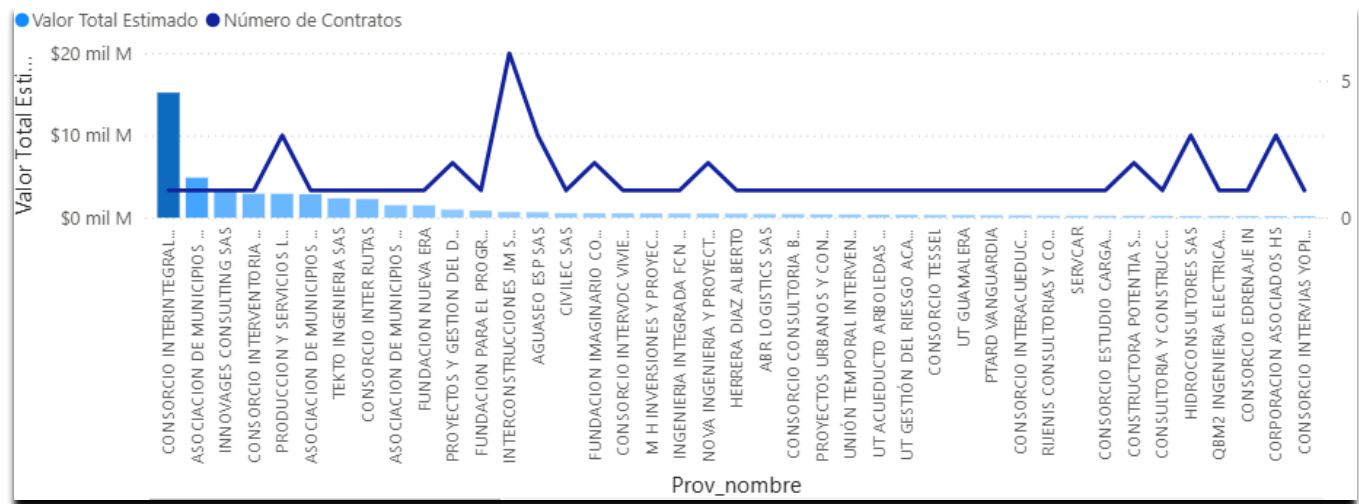




A nivel de bolívar se visualizan los siguientes proveedores que han celebrado contratos a satisfacción:

Número de Proveedores	Número de Contratos
105	169

A continuación, se relacionan algunos de los potenciales oferentes registrados en la plataforma secop para el departamento de Bolívar:



Por lo anterior, se puede evidenciar que en el departamento de Bolívar se encuentran registrados una cantidad razonable de potenciales oferentes que pueden generar valor en el presente proceso de contratación en términos de precios más competitivos, facilidad en logística y mano de obra local. En definitiva, se incentiva la economía territorial permitiendo impulsar mayor competitividad para atender la necesidad objeto del proceso competitivo que se pretende iniciar en términos de eficiencia y eficacia.

Adicionalmente, se realiza búsqueda de potenciales oferentes asociados a principalmente a la actividad del código CIU 7020 – Actividades de consultoría de gestión:

NIT	Razón social de la sociedad	Ciudad de la dirección del domicilio
830112413	KPMG SHARED SERVICES SAS	BOGOTA D.C.
860522381	KPMG ADVISORY, TAX & LEGAL SAS	BOGOTA D.C.
800176602	INVERSIONES ESTRATEGIAS CORPORATIVAS SAS	BOGOTA D.C.
800024261	MERINVE S.A.S	BOGOTA D.C.
800033256	INCORBANK S.A BANQUEROS DE INVERSION	BOGOTA D.C.
800054669	PMK PSICOMARKETING INTERNATIONAL S A S	BOGOTA D.C.
800063969	CASCAIS SAS	CALI-VALLE
800065758	ALCONTA S.A.S	BOGOTA D.C.
800081707	DUVICO SAS	BOGOTA D.C.



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

800091140	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE SA	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800091162	SOPORTE Y CIA S.A.S.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800115234	SECURITAS INVERSIONES Y CONSULTORIA SAS	BOGOTA D.C.
800131690	Avance Organizacional Consultores SAS BIC	BOGOTA D.C.
800137716	MOLINA CONSULTORES ORGANIZACIONALES SAS	BOGOTA D.C.
800147361	M G U2 SAS	BOGOTA D.C.
800162163	ESTRATEGIS FINANCIERAS Y CORPORATIVAS SAS	BOGOTA D.C.
800167347	ATENCION EN SOSTENIBILIDAD INTEGRAL SAS	BOGOTA D.C.
800170373	INVESTMENT ADVISORS DE COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
800173565	ZONA FRANCA DEL PACIFICO S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONAS FRANCAS	PALMIRA-VALLE
800176602	INVERSIONES Y ESTRATEGIAS CORPORATIVAS SAS	BOGOTA D.C.
800177551	KORN FERRY INTERNATIONAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
800178052	ZONA FRANCA DE LA CANDELARIA SA USUARIO OPERADOR	CARTAGENA-BOLIVAR
800186284	ZONA FRANCA DE BARRANQUILLA SA UOZF	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800191603	HEALTH SAFETY AND ENVIRONMENT SAS	BOGOTA D.C.
800194632	ZONA FRANCA DE RIONEGRO SA USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA	RIONEGRO-ANTIOQUIA
800214959	DELTA A SALUD SAS BIC	BOGOTA D.C.
800215583	ZONA FRANCA PERMANENTE PALMASECA S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA	PALMIRA-VALLE
800228026	MCKINSEY & COMPANY COLOMBIA INC	BOGOTA D.C.
800232717	CORSO Y CIA S EN C	BOGOTA D.C.
800241577	CONSUCOL SAS	BOGOTA D.C.
800244080	EMILUI SAS	BOGOTA D.C.
800244082	NOTILEX SAS	BOGOTA D.C.
802005584	PROMOTORA SUPERIOR SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802010467	ORGANIZACION ESCORCE GONZALEZ Y CIA S EN C	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802015649	DJM LUXES SAS ARQUITECTURA, INGENIERIA Y CONSULTORIA	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802019215	INVERSIONES OSLON S.A.S.	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802021384	HIDROSERVICIOS S.A.S.	BARRANQUILLA-ATLANTICO
804011280	SUPRA ASSETS SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER
804013213	TOOL SYSTEM SOLUTIONS S.A.S.	BUCARAMANGA-SANTANDER
805009280	SYNERGIA CONSULTORIA Y GESTION SAS	BOGOTA D.C.
805018115	ANALCOR & CIA LTDA	CALI-VALLE
805018570	SUITCO SAS	BOGOTA D.C.
809012157	ALIANZA TEMPORALES SAS	BOGOTA D.C.
811001644	GENERADORA UNION SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811008976	AGROPECUARIA POSADA & CUARTAS Y CIA S.A.S	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811042842	CONSULTORIA ESTRATEGICA INTEGRAL S.A.S	MEDELLIN-ANTIOQUIA
816001309	GARCIA HOYOS SUCESORES Y CIA S EN C	PEREIRA-RISARALDA
824006265	GESTORES & CONSULTORES G&C LTDA EN REORGANIZACION	VALLEDUPAR-CESAR



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

830006777	AGS COLOMBIA SAS - ASESORES GERENCIALES Y AUDITORES EN SALUD	BOGOTA D.C.
830008196	ATI INTERNACIONAL SAS	BOGOTA D.C.
830013136	CATALEJO SAS	BOGOTA D.C.
830015601	METRO URBANA DEVELOPMENT SAS	BOGOTA D.C.
830021790	HAY GROUP SAS	BOGOTA D.C.
830023481	ALEMA INVERSIONES S.A.S.	BOGOTA D.C.
830042614	COMPAÑIA DE PROYECTOS AMBIENTALES E INGENIERIA S.A.S. CPA INGENIERIA S.A.S.COMPAÑIA DE PROYECTOS AMBIENTALES E INGENIERIA S.A.S. CPA INGENIERIA S.A.S.	BOGOTA D.C.
830046136	CONSUMO CONSULTORES S.A.S	BOGOTA D.C.
830047991	EGON ZEHNDER SAS	BOGOTA D.C.
830048751	A CINCO S.A.S	BOGOTA D.C.
830055049	BVQI COLOMBIA LTDA	BOGOTA D.C.
830059789	INVERSIONES Y CONSULTORIAS RUEDA Y BARRERA S.A.S	BOGOTA D.C.
830069752	OVAL CONSULTORÍA GERENCIAL SAS	BOGOTA D.C.
830071539	AGROINVERSORA DIAZ MORENO S.A.S	BOGOTA D.C.
830073115	LLORENTE & CUENCA COLOMBIA S.A.S.	BOGOTA D.C.
830073835	EPOPEYA COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
830076606	CORPORACION SOLUCIONES ENERGETICAS INTEGRALES SAS	BOGOTA D.C.
830078829	INDUSTRIA CARBONIFERA DE SAMACÁ S.A.S.	BOGOTA D.C.
830082275	SOPORTE Y LOGISTICA SAS	BOGOTA D.C.
830085084	BUSINESS MANAGEMENT & LOGISTICS LTDA	BOGOTA D.C.
830090315	GRUPO SPIRA SAS	BOGOTA D.C.
830095352	CREATIVA PRODUCCIONES SA	BOGOTA D.C.
830098590	HUMAN CAPITAL OUTSOURCING S.A.S	BOGOTA D.C.
830101571	HELM BANCA DE INVERSION SAS	BOGOTA D.C.
830102369	R Y G ASESORIAS S.A.S. BIC	BOGOTA D.C.
830107139	SOLUCIONES INTEGRALES DE TRANSITO Y TRANSPORTE	BOGOTA D.C.
830110905	INVERSIONES ESMADU SA	BOGOTA D.C.
830112039	Grupo San Jacinto S.A.S	CHIA-CUNDINAMARCA
830113072	GARCIA IGUARAN ASOCIADOS SAS	BOGOTA D.C.
830115469	ANGEL LUCENA E HIJOS SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE	BOGOTA D.C.
830119307	LONG TERM INITIATIVES COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
830121597	IPM SAS	BOGOTA D.C.
830126310	QUANTUM COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
830129215	SILK BANCA DE INVERSION SAS	BOGOTA D.C.
830129869	ASESORIAS Y CONSULTORIAS INTEGRALES DE PROYECTOS S A S	BOGOTA D.C.
830133597	ESTRUCTURAS EN FINANZAS SA	BOGOTA D.C.
830137892	INVERSIONES FRS SAS	BOGOTA D.C.
830137998	INVERSIONES CURECO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	BOGOTA D.C.
830139152	INTRAGATE COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
830143051	CONSULTORES MACROFINANCIEROS ASOCIADOS SAS	BOGOTA D.C.



830501482	CONSULTORES INTEGRALES DE COLOMBIA SAS	CALI-VALLE
830512616	ALTRA INVERSIONES SAS	BOGOTA D.C.
830514854	HSE & SO SERVICES LTDA EN HSE & SO SERVICES LTDA	YOPAL-CASANARE
860010029	SOCIEDAD COLOMBIANA DE CONSTRUCCIONES SOCOCO LTDA	BOGOTA D.C.
860023029	JORGE VALLEJO SAS	BOGOTA D.C.
860023796	GAREVINA CAPITAL MANAGEMENT SAS	BOGOTA D.C.
860042134	RIETO DURA Y CIA SAS	BOGOTA D.C.
860043017	RICO GUTIERREZ Y CIA S EN C	BOGOTA D.C.
860065102	ECONOMETRIA S.A.S.	BOGOTA D.C.
860073010	ASTAF COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
860075821	DURAN VILLEGAS SAS	BOGOTA D.C.
860400765	FABIOLA MORERA COMUNICACIONES SAS	BOGOTA D.C.
860503184	BIP COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
860519556	Deloitte Asesores y Consultores S.A.S	BOGOTA D.C.
860535512	RICARDO Y AYERBE CIA LIMITADA - RICAYER CIA LTA	BOGOTA D.C.
890207031	GARCIA BARCO Y COMPAÑIA LTDA	BUCARAMANGA-SANTANDER
890308756	11ELVIRA LLOREDA DE SCHRADER Y CIA SCA41	CALI-VALLE
890331037	AEQUITAS SAS	CALI-VALLE
890403077	AGENCIA DE ADUANAS HUBEMAR SAS NIVEL 1	CARTAGENA-BOLIVAR
890404619	AGENCIA DE ADUANAS ASESORIAS Y SERVICIOS ADUANEROS DE COLOMBIA S.A. NIVEL 1	CARTAGENA-BOLIVAR
890918527	INVERSIONES COLOMBO IBERICAS SAS	RETIRO-ANTIOQUIA
890940364	CUARTAS RESTREPO SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900013256	GESTAR INNOVACION S.A.S	BOGOTA D.C.
900053140	SERVICIOS ASESORIAS E INVERSIONES SAI SAS	CALI-VALLE
900055091	AQUILES COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
900055537	TATA INVERSIONES S.A.S.	BOGOTA D.C.
900058416	MURANO CONSULTORES SAS	BOGOTA D.C.
900061628	SABRE COLOMBIA LTDA	BOGOTA D.C.
900068796	INFOTIC S.A.	BOGOTA D.C.
900070851	SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL S A S SPI S A S	BOGOTA D.C.
900077452	INTEXZONA SA USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA	COTA-CUNDINAMARCA
900084548	HILL WIND SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
900085838	SANFORD MANAGEMENT SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
900086212	COMERCIALIZADORA PALOS VERDES SAS	BOGOTA D.C.
900093943	ASESORIAS Y COBRANZAS EJECUTIVAS GRUPO ASECOB S.A.S.GRUPO ASECOB S.A.S.	PEREIRA-RISARALDA
900098858	ECCOSIS INGENIERIA SAS	TAURAMENA-CASANARE
900104821	APPLUS COLOMBIA LTDA	BOGOTA D.C.
900106666	VISTATLANTIC SAS	BOGOTA D.C.
900113762	COMPAÑIA MERCADO DE CAPITALS S.A.S.	CALI-VALLE
900116938	Cointexcargo Logistics Services SA	BOGOTA D.C.
900127801	PENSEMOS SOLUCIONES DE INDUSTRIA S.A.	BOGOTA D.C.



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

900134635	CIFRAS Y CONCEPTOS S.A.	BOGOTA D.C.
900160063	ACS ACIEL SOLUCIONES INTEGRALES SAS	BOGOTA D.C.
900170122	ASESORIAS ALIMENTICIAS LOS ROBLES SA	BOGOTA D.C.
900175879	SEVILLA SAS	MANIZALES-CALDAS
900191089	JEMUÑOZ & ASOCIADOS S.A.S.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900192871	ASVQ SAS BIC	BOGOTA D.C.
900192981	GRUPO IS COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
900195403	MEJIA GESTION EMPRESARIAL SAS	BOGOTA D.C.
900200493	EVOLUTION SERVICES & CONSULTING SAS	BOGOTA D.C.
900212743	ZONA FRANCA DE TOCANCIPA SA USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA
900217376	G J INVERSIONES SAS	BOGOTA D.C.
900222586	PROCESOS EXPRESS ASESORES CONSULTORES SAS	YOPAL-CASANARE
900228513	MONICA COLOMBIA SAS	VILLAVICENCIO-META
900238954	GOVERNANCE CONSULTANTS S.A.	BOGOTA D.C.
900245215	FORTNA COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
900245246	ALFOZ SAS	TENJO-CUNDINAMARCA
900249138	MM RESTREPO & CIA S.A.S	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900249234	C.L. TOBON & CIA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900252726	BRUSPOL & CIA SAS	PASTO-NARINO
900253062	COSTA RESTREPO HERMANOS SAS	BOGOTA D.C.
900258307	DALACARA SAS	BOGOTA D.C.
900261680	SISTEMAS INTERACTIVOS DE CONSULTORIA S.A SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
900278019	EMTRA - SERVICIOS ESPECIALIZADO DE TRANSITO Y TRANSPORTE S EN C	FUNZA-CUNDINAMARCA
900291838	AIRAVATA SA	BOGOTA D.C.
900308871	ZONA FRANCA DE IBAGUE SAS	IBAGUE-TOLIMA
900310033	Valcredit SAS	BOGOTA D.C.
900313043	BEJILI S.A.S.	BOGOTA D.C.
900314685	SCAI CONSULTORES S.A.S.	BOGOTA D.C.
900317973	REALTIX SAS	BOGOTA D.C.
900320562	MET REAL ESTATE SAS	BOGOTA D.C.
900332869	GRUPO E3 SAS	BOGOTA D.C.
900333566	COMPASS BRANDING SAS	BOGOTA D.C.
900338983	PRESTIGIO FORMACION EJECUTIVA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900343234	Racionalizar SAS	BOGOTA D.C.
900346569	VALORAR FUTURO SA	ENVIGADO-ANTIOQUIA
900352035	FRACTALIA COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
900360052	CIBERGESTION COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
900361866	GREEN HOLDINGS SAS	BOGOTA D.C.
900368050	PANTERA MAKERS SAS	MANZANARES-CALDAS
900373104	DELTA LIGHT COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.



900377897	GESTION RENOVADORA SAS	BOGOTA D.C.
900393176	SOLID INVESTMENT SAS	BOGOTA D.C.
900393843	GENERA CAPITAL SAS	CALI-VALLE
900393932	JSA S.A.S.	BOGOTA D.C.
900396542	OTHEL SAS	BOGOTA D.C.
900399076	INVERSIONES EYSAENCA COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
900399393	TIMBIQUI SAS	BOGOTA D.C.
900402652	COINCARIBE S.A.S.	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900404862	CONSULTORIA Y CONTROL SAS	BOGOTA D.C.
900409971	5T SAS BIC	BUCARAMANGA-SANTANDER
900410098	ADMINISTRACION Y NEGOCIOS NUTIBARA S.A.S.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900415139	EAM CONSULTORIA Y SERVICIOS SAS	BOGOTA D.C.
900428526	MAYABEL SAS	BOGOTA D.C.
900429938	LENOR COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
900430128	SUGO SAS	BOGOTA D.C.
900430682	DEL PLATA S.A.S.	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900435537	VFS COLOMBIA S.A.S.	BOGOTA D.C.
900438367	UNIDAD OPERADORA DE FRANQUICIAS OMB S.A.S.	BOGOTA D.C.
900446724	GARCHOS SAS	CALI-VALLE
900451102	INVERSIONES MONTELMAR SAS	BOGOTA D.C.
900460699	GESTISOL S.A.S.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900467696	AVANZ CONSULTORES SAS	BOGOTA D.C.
900468288	ESTRATEGIA ANDINA SAS	BOGOTA D.C.
900473191	INVERSIONES HOYOS & GARCIA S.A.S.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900477020	PEOPLE GROWTH SAS	BOGOTA D.C.
900481102	DARAXA S.A.S.	BOGOTA D.C.
900483105	CAMBRIDGE LLC SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
900487011	VEOLIA CONSULTING COLOMBIA SAS ESP	BOGOTA D.C.
900487594	SOLUCIONES INTEGRALES SOLU AS S.A.S	ITAGUI-ANTIOQUIA
900498415	COMPAÑIA INTERAMERICANA DE FIANZAS S.A.S	BOGOTA D.C.
900502749	MINERA SUDAMERICANA S.A.S.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900516335	ZEBRA TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S.	BOGOTA D.C.
900524213	9ALLIANCE SAS BIC	BOGOTA D.C.
900525472	DESARROLLO INNOVACION Y SOSTENIBILIDAD S A S	BOGOTA D.C.
900534188	TORHER & CIA S C A	BOGOTA D.C.
900538327	COMO ME PENSIONO SAS	CALI-VALLE
900541023	BQA CONSULTORIAS SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900541599	CEIBA CAPITAL SAS	FLORIDABLANCA-SANTANDER
900546638	SAP CORPORATION SAS	BOGOTA D.C.
900555513	PROYECTAMOS COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
900562737	socia Bpo	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900562962	VIASTARA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	BOGOTA D.C.



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

900567855	MESCOPE S.A.S	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900572756	BASTIA SAS	BOGOTA D.C.
900573802	BABEL GROUP SAS	BOGOTA D.C.
900577058	FINANSTRAT SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900579107	TRIBECA MANAGEMENT COMPANY SAS	BOGOTA D.C.
900587884	ALANITA SAS	CALI-VALLE
900590132	URGLOBAL COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
900591508	ANDES HORIZON CAPITAL SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900609187	10X THINKING S.A.S	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900610855	grupo peoplebpo sas en reorganizacion	CAJICA-CUNDINAMARCA
900632038	GMTC FINANCIAL CONSULTING SAS	BOGOTA D.C.
900638422	AT KEARNEY SAS	BOGOTA D.C.
900641744	GRUPO LOGICA SAS	IBAGUE-TOLIMA
900643886	GRUPO ESPECIALIZADO DE ASISTENCIA DE COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
900646364	VEGARIA VEGALARA S. EN C.	BOGOTA D.C.
900657670	SERRANO BLANCO SAS	BOGOTA D.C.
900677188	MIACOM S.A.S.	BOGOTA D.C.
900684179	GRUPO EMPRESARIAL DE BIENES Y SERVICIOS PROFESIONALES S A SGRUPO EMPRESARIAL DE BIENES Y SERVICIOS PROFESIONALES S A S	BOGOTA D.C.
900685073	TECNIESTRATEGIA SAS BIC	BOGOTA D.C.
900706447	Landscape Gestores Profesionales SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900714055	GRUPO DE LOS SEIS SAS	BOGOTA D.C.
900751447	INVERDAES SAS	ENVIGADO-ANTIOQUIA
900758901	LINKVEST CAPITAL SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900761534	GUIDEPOST SOLUTIONS S A S.	BOGOTA D.C.
900766698	INVERSIONES CAMIANA S.A.S.	BOGOTA D.C.
900768355	INVERSIONES ENTRE RIOS SAS	PEREIRA-RISARALDA
900771900	HILTON WORLDWIDE MANAGE BRANCHCO LIMITED	BOGOTA D.C.
900774333	PATRIA INVESTMENTS COLOMBIA S.A.S.	BOGOTA D.C.
900780840	SERFINAD S.A.S	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900806195	SOLUCIONES EMPRESARIALES 360 GRADOS S.A.S	BOGOTA D.C.
900830246	TRUPILLO DE LA SABANA SAS	BOGOTA D.C.
900840779	SAN DIMAS SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900854895	REVERSE LOGISTICS GROUP COLOMBIA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900880621	SUMATORIA GESTION DE ACTIVOS SAS	BOGOTA D.C.
900887951	AMOUDI SAS	CALI-VALLE
900890984	LINKCOLOMBIA INVESMENTS SAS	BOGOTA D.C.
900896770	TAONGA SAS	BOGOTA D.C.
900926310	AMARTHYA SAS	BOGOTA D.C.
900927649	LAYNA SAS	BOGOTA D.C.
900927711	ZUMA INVERSIONES DE COLOMBIA S.A.S	MEDELLIN-ANTIOQUIA
901005789	HEON MEDICAL SOLUTIONS S.A.S.	BOGOTA D.C.



901035271	ENERGIA Y COMBUSTIBLES SAS	BOGOTA D.C.
901053031	INVERSIONES NT3 SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
901061657	GLACSI SAS	BOGOTA D.C.
901071682	Abt Colombia SAS	BOGOTA D.C.
901076771	GLOBALIZATION PARTNERS COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
901109423	AMARIS CONSULTING SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
901112884	PAYNEXT S.A.S.	BARRANQUILLA-ATLANTICO
901119388	CHALUMA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
901142547	OMNIVIDA S.A.S	MEDELLIN-ANTIOQUIA
901144809	GRUPO PLT SAS	BOGOTA D.C.
901149639	VICMAN SERVICES SAS	BOGOTA D.C.
901178702	FARALLONES DEL OCCIDENTE SAS	CALI-VALLE
901201372	MULTISERVICIOS CLTIENE SAS	BOGOTA D.C.
901207487	BACSO SAS	MANIZALES-CALDAS
901239188	INVERZAR COLOMBIA S.A.S	BOGOTA D.C.
901250374	LEKTEC S.A.S. BIC	BOGOTA D.C.
901256167	INVERSARE SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
901273719	JOLO OVERSEAS SAS	CALI-VALLE
901274790	DSS SUSTAINABLE SOLUTIONS COLOMBIA S.A.S	BOGOTA D.C.
901306533	FAPADASA SAS	BOGOTA D.C.
901308457	UVPR S.A.S.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
901318909	SCAIN CONSULTORIA SAS BIC	BOGOTA D.C.
901325195	GAVIA INV S.A.S.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
901328418	VELOCITY GLOBAL COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
901345932	GLOBAL HERITAGE SAS	BOGOTA D.C.
901349399	RUM-GO SAS	CARTAGENA-BOLIVAR
901360127	EDUCACIÓN INTERNACIONAL INTEGRAL SAS	BOGOTA D.C.
901409657	TREINTA TECNOLOGIA SAS	BOGOTA D.C.
901463964	ESI CONSULTING SAS BIC	BOGOTA D.C.
901471776	DVP SOLAR COLOMBIA S.A.S.	BOGOTA D.C.
901476977	SCAIPROYEKTA SAS BIC	BOGOTA D.C.
901480564	CONSULTORA CAPITAL S.A.S- BIC	BOGOTA D.C.
901485681	ANALYTICA MSE BIC SAS	BOGOTA D.C.
901487021	EMPREGER S.A.S BIC SOCIEDAD DE BENEFICIO DE INTERES COLECTIVO - BIC	BOGOTA D.C.
901537127	Inversora Paraíso Orion SAS	RETIRO-ANTIOQUIA

6. INDICADORES FINANCIEROS

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.



La capacidad financiera requerida en un proceso de contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. En consecuencia, la Entidad Estatal debe establecer los requisitos de capacidad financiera con base en su conocimiento del sector relativo al objeto del proceso de contratación y de los posibles oferentes.

En atención a la naturaleza del contrato a suscribir y su valor, plazo y forma de pago, la Entidad Estatal debe hacer uso de los indicadores que considere adecuados respecto al objeto del Proceso de Contratación. Para darle cumplimiento a lo anterior, se realizó un análisis estadístico del último año de la información financiera reportada por las empresas y que es publicada en la página de la Superintendencia de Sociedades, para el presente análisis se toma como muestra las asociadas principalmente a la actividad del código CIIU 7020 – Actividades de consultoría de gestión.

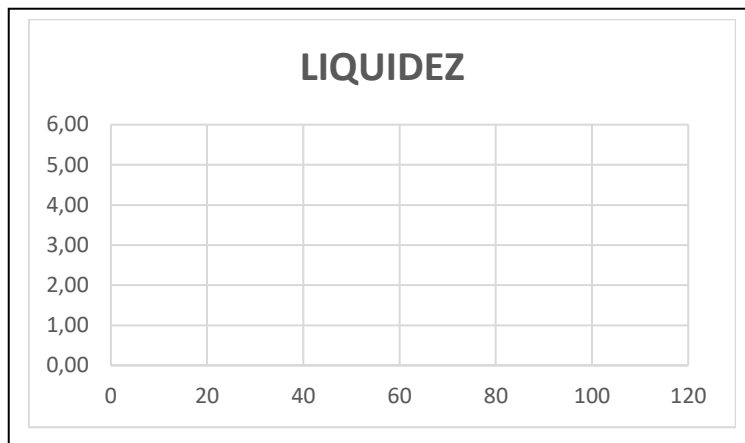
INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo

Liquidez		RANGO	INTERVALOS		FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA RELATIVA
Clase Intervalo		1	0,12	0,74	10	10	9,71%
$k=1 + 3,322 \cdot \log_{10} (N)$		2	0,74	1,36	29	39	28,16%
8		3	1,36	1,98	23	62	22,33%
(N)=	103	4	1,98	2,59	10	72	9,71%
		5	2,59	3,21	11	83	10,68%
Amplitud		6	3,21	3,83	11	94	10,68%
0,62		7	3,83	4,44	6	100	5,83%
		8	4,44	5,06	3	103	2,91%
Limite Superior	4,87						
Limite Inferior	0,12						
TOTAL					103		100%



Muestra	103
MAXIMO	4,87
MINIMO	0,12
MEDIANA	1,52
MEDIA	1,97
MEDIA ACOTADA	1,95
DESVEST	1,15

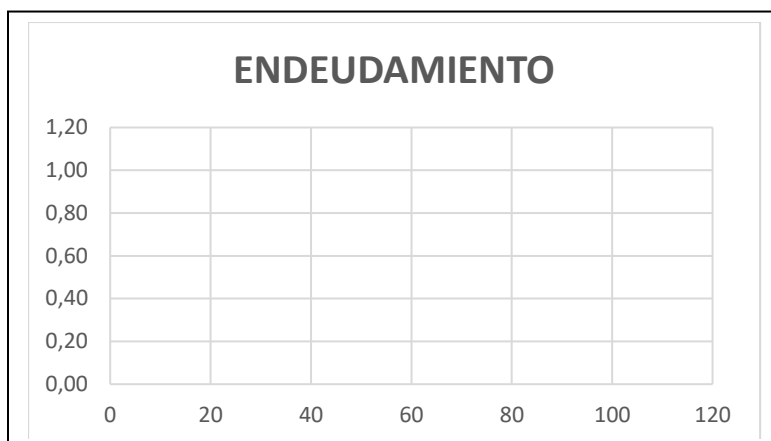


Como se puede notar en la tabla anterior la mediana del índice de liquidez de las empresas analizadas es de 1,52, no obstante, en aras de garantizar la pluralidad de oferentes se recomienda para este proceso los siguientes indicadores:

NO PYMES: $\geq 1,5$
PYMES: $\geq 1,2$

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Endeudamiento		RANGO	INTERVALOS		FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA RELATIVA
Clase Intervalo		1	0,01	0,13	6	6	5,83%
$k=1 + 3,322 \cdot \log_{10} (N)$		2	0,13	0,26	7	13	6,80%
8		3	0,26	0,39	18	31	17,48%
(N)=	103	4	0,39	0,52	14	45	13,59%
		5	0,52	0,65	21	66	20,39%
Amplitud		6	0,65	0,78	15	81	14,56%
0,13		7	0,78	0,91	11	92	10,68%
		8	0,91	1,03	11	103	10,68%
Limite Superior	1,00						
Limite Inferior	0,01						
TOTAL					103		100%



Muestra	103
MAXIMO	1,00
MINIMO	0,01
MEDIANA	0,56
MEDIA	0,55
MEDIA ACOTADA	0,55
DESVEST	0,25

Como se puede notar en los cuadros anteriores el promedio o la media del índice de Endeudamiento de las empresas analizadas es 0,55 por lo que se recomienda para este proceso los siguientes indicadores:

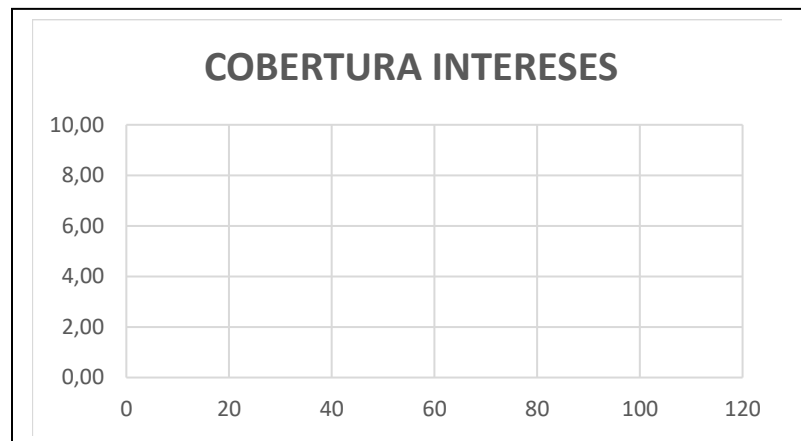
NO PYMES: $\leq 73\%$
PYMES: $\leq 70\%$

Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

Razón Intereses		RANGO	INTERVALOS		FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA RELATIVA
Clase Intervalo		1	0,00	1,18	26	26	40,00%
$k=1 + 3,322 \cdot \log_{10} (N)$		2	1,18	2,35	16	42	24,62%
8		3	2,35	3,52	8	50	12,31%
(N)=	65	4	3,52	4,69	5	55	7,69%
		5	4,69	5,86	3	58	4,62%



Amplitud		6	5,86	7,03	4	62	6,15%
1,17		7	7,03	8,20	2	64	3,08%
		8	8,20	9,37	0	64	0,00%
		9	9,37	10,54	1	65	1,54%
Limite Superior	9,37						
Limite Inferior	0,00						
TOTAL					65		100%



Muestra	65
MAXIMO	9,37
MINIMO	0,00
MEDIANA	1,44
MEDIA	2,31
MEDIA ACOTADA	2,24
DESVEST	2,13

Se puede notar en la tabla anterior la mediana de la Razón de Cobertura de Intereses de las empresas analizadas es 1,44. Por lo que se recomienda para este proceso un indicador que se encuentra por debajo de la mediana, esto con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes, el indicador sería el siguiente:

NO PYMES: $\geq 1,3$
PYMES: ≥ 1

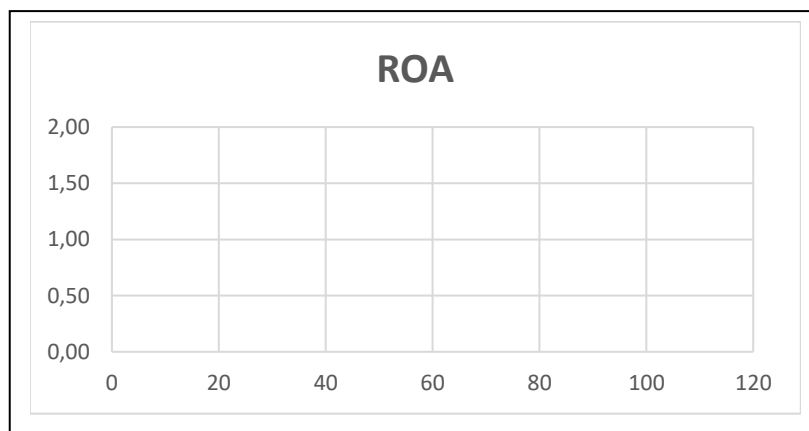
INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL



La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El Decreto 1082 de 2015 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable.

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

ROA	RANGO	INTERVALOS		FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA RELATIVA
Clase Intervalo	1	0,00	0,23	89	89	86,41%
$k=1 + 3,322 \cdot \log_{10} (N)$	2	0,23	0,47	12	101	11,65%
8	3	0,47	0,70	0	101	0,00%
(N)= 103	4	0,70	0,94	0	101	0,00%
	5	0,94	1,17	0	101	0,00%
Amplitud	6	1,17	1,40	0	101	0,00%
0,23	7	1,40	1,64	0	101	0,00%
	8	1,64	1,87	2	103	1,94%
Limite Superior 1,80						
Limite Inferior 0,00						
TOTAL				103		100,00%



Muestra	103
MAXIMO	1,80
MINIMO	0,00
MEDIANA	0,06
MEDIA	0,12
MEDIA ACOTADA	0,09



DESVEST

0,25

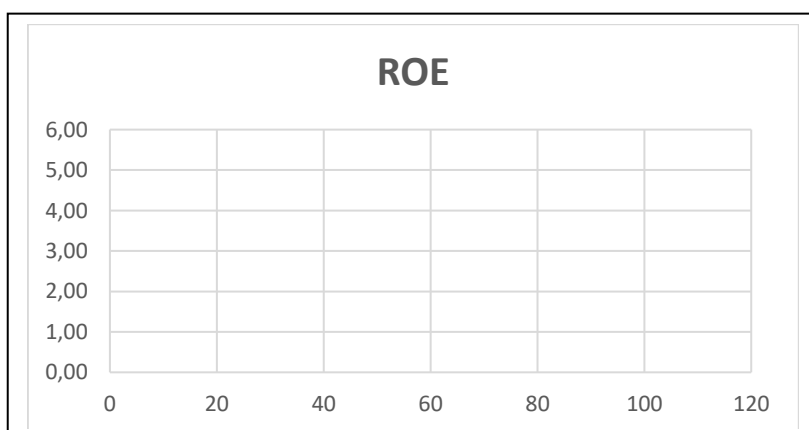
Como se puede notar en las tablas anteriores que la mediana de la Rentabilidad sobre activos de las empresas analizadas es 0,06. Sin embargo, se recomienda para este proceso los siguientes

NO PYMES: $\geq 0,00$

PYMES: $\geq 0,00$

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

ROE	RANGO	INTERVALOS		FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA RELATIVA
Clase Intervalo	1	0,00	0,72	91	91	88,35%
$k=1 + 3,322 \cdot \log_{10} (N)$	2	0,72	1,44	8	99	7,77%
8	3	1,44	2,16	2	101	1,94%
(N)=	4	2,16	2,88	0	101	0,00%
	5	2,88	3,60	0	101	0,00%
Amplitud	6	3,60	4,32	0	101	0,00%
0,72	7	4,32	5,04	0	101	0,00%
	8	5,04	5,76	2	103	1,94%
Limite Superior	5,54					
Limite Inferior	0,00					
TOTAL				103		100,00%



Muestra

103



MAXIMO	5,54
MINIMO	0,00
MEDIANA	0,16
MEDIA	0,39
MEDIA ACOTADA	0,29
DESVEST	0,79

Como se puede notar en los cuadros anteriores la mediana de la Rentabilidad sobre patrimonio de las empresas analizadas es 0,16. En aras de garantizar la pluralidad de oferentes recomienda para este proceso los siguientes indicadores

NO PYMES: $\geq 0,00$
PYMES: $\geq 0,00$

RESUMEN DE INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

INDICADOR	VALOR SUGERIDO MIPYMES	VALOR SUGERIDO NO PYMES
Índice de Liquidez	$\geq 1,2$ (Mayor o igual a 1,2)	$\geq 1,5$ (Mayor o igual a 1,5)
Índice de Endeudamiento	$\leq 0,73$ (Menor o igual a 0,73)	$\leq 0,70$ (Menor o igual a 0,70)
Razón de Cobertura de Intereses	≥ 1 (Mayor o igual a 1)	$\geq 1,3$ (Mayor o igual a 1,3)
INDICADOR		
Rentabilidad sobre Activos	$\geq 0,0$ (Mayor o igual a 0,0)	$\geq 0,00$ (Mayor o igual a 0,00)
Rentabilidad sobre Patrimonio	$\geq 0,0$ (Mayor o igual a 0,0)	$\geq 0,00$ (Mayor o igual a 0,00)

7. DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO

7.1. Solicitud de Información de Información a Proveedores

La Alcaldía de Cartagena, realizó Solicitud de Información a Proveedores por parte de la dirección de archivo general del distrito de Cartagena de indias para la construcción del Análisis de Mercado y determinación del presupuesto oficial, la solicitud fue enviada a los correos electrónicos de diferentes entidades cuya actividad comercial está asociada con la necesidad que se pretende satisfacer. De la solicitud enviada, Se recibieron 3 cotizaciones, **BUSINESS ENVIRONMENTAL CONSULTANTS S.A.S., CONSULTORES PARA LA GESTIÓN PÚBLICA Y EDUCATIVA SAS Y LOGYAM S.A.S.**, las cuales cumplen con las condiciones solicitadas, por lo que se organizan las cotizaciones recibidas en un cuadro comparativo de precios:

7.2. Estudio de Mercado.

Se anexa a continuación información obtenida que sirvieron de base para obtener luego del análisis de precios el presupuesto estimado del presente proceso de contratación (**ver anexo 1**).



Todas las cotizaciones recibidas fueron suministradas por la dirección de archivo general del distrito de Cartagena como se puede evidenciar en el **anexo 2** del presente documento.

7.3. PRESUPUESTO

Conforme a lo anterior, el presupuesto oficial del presente proceso “Cartagena, estructurador del proceso de contratación bajo la modalidad de CONCURSO DE MERITOS, que tendrá por objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA ACTUALIZACIÓN Y FORMULACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS DE LA FUNCIÓN ARCHIVÍSTICA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, CORRESPONDIENTES A LA FASE II DE ANÁLISIS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS DE ARCHIVO – SGDEA**”, es de **DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS MCTE (\$\$299.892.000,00)** según se encuentra descrito en Análisis de Mercado. El presupuesto oficial para la contratación incluye IVA cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional legales a que haya lugar y costos y demás conceptos fijos, variables, directos e indirectos.

La entidad, para respaldar el compromiso derivado del presente proceso de contratación, cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

NÚMERO DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FECHA DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	VALOR DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
26001936	19 de agosto de 2026	\$300.000.000

8. LIMITACIÓN A MIPIME.

El presente proceso podrá limitarse a la participación exclusiva de Mipyme colombianas, siempre que se cumplan los requisitos establecidos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y siguientes del Decreto 1082 de 2015 y las normas que los modifiquen o adicionen.

Teniendo en cuenta que el presupuesto oficial del presente proceso de selección no supera el umbral de ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), la convocatoria podrá limitarse a Mipyme colombianas, siempre que al menos dos (2) de ellas manifiesten su interés en participar y acrediten mínimo un (1) año de existencia, en las condiciones y dentro del término previsto en el cronograma del proceso.

Los interesados deberán manifestar su intención de limitar la convocatoria a Mipyme en la sección mensajes o en el módulo dispuesto en la plataforma del SECOP II. Asimismo, los interesados deberán acreditar el cumplimiento de los demás requisitos definidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente, para cual diligenciarán el Formato dispuesto por la entidad para la acreditación de Mipyme, y aportarán los soportes requeridos para que proceda la limitación de la convocatoria a Mipyme.

9. GARANTIAS

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 (Artículo 2.2.1.2.1.4.5. en el estudio previo se definirá la solicitud de garantías a favor de la Alcaldía de Cartagena de Indias.

10. ANÁLISIS DE RIESGOS.

En cuanto a los riesgos que se puedan tipificar, estimar y asignar al objeto y obligaciones del servicio, los mismos se determinan a partir de las actividades que pueden representar un riesgo previsible. Este análisis se elaboró a través de la matriz de riesgo que se anexa al estudio previo realizado para el presente proceso.



En el estudio de la demanda aplicado a los procesos de este mismo tipo realizados a las entidades estatales se pudo observar que todos fueron celebrados de forma normal entre el contratista y el contratante. por lo que el riesgo de que la necesidad no sea satisfecha es considerablemente bajo.

Con el presente estudio del sector, dejamos constancia del cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compra y contratación pública, en su artículo 2.2.1.1.1.6.1. el cual establece el deber de análisis de las Entidades Estatales.

11. FUENTES DE CONSULTA

- Herramienta del MAE (<https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico>)
- SECOP II (<https://community.secop.gov.co>)
- Colombialicita.com (<https://colombialicita.com>)
- SuperSociedades (<https://www.supersociedades.gov.co>)
- RUES (<https://www.rues.org.co/>)
- CONFECAMARAS (<https://confecamaras.org.co>)
- COLOMBIA COMPRA EFICIENTE (<https://www.colombiacompra.gov.co/normativa-y-relatoria/guias-y-manuales>)
- DANE (<https://www.dane.gov.co/>)
- La republica (<https://www.larepublica.co/>)
- AGN (<https://www.archivogeneral.gov.co/>)


JOSÉ JOAQUÍN POSADA ARRIETA

Secretario General Distrito de Cartagena

Encargado mediante Decreto No. 0421 del 22 de septiembre de 2026

GAZ

RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaboró	Victor Palencia	Asesor Financiero Externo – Secretaría General	
Vo. Bo.	José Carlos Puello Rubio	Director Administrativo de Archivo General	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del remitente.			

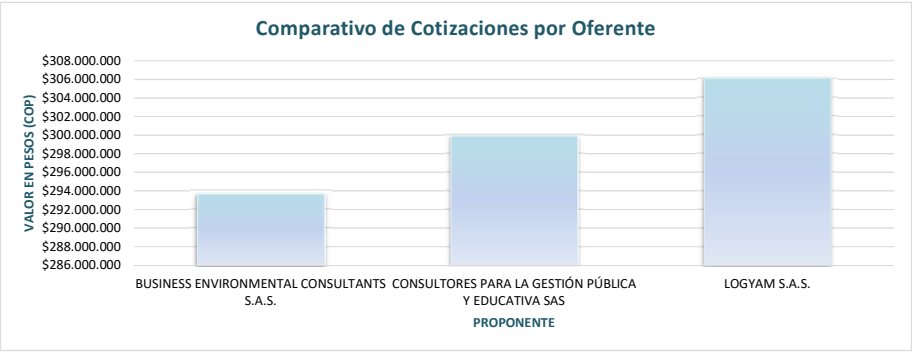


ESTUDIO DE MERCADO Y ANÁLISIS DE PRECIOS

PROCESO: Actualización de los Instrumentos Archivísticos del SGDEA - Fase II

Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias - Dirección Administrativa de Archivo General | Fecha: Agosto 2026

Oferente / Cotizante	NIT	Componente 1 (PGD)	Componente 2 (Herramienta)	Componente 3 (Política)	Valor Total Oferta	% vs Promedio
BUSINESS ENVIRONMENTAL CONSULTANTS S.A.S.	900.741.116-1	\$229.230.000	\$10.000.000	\$54.420.000	\$293.650.000	-2,08%
CONSULTORES PARA LA GESTIÓN PÚBLICA Y EDUCATIVA SAS	901.259.581-9	\$238.020.000	\$9.500.000	\$52.380.000	\$299.900.000	0,00%
LOGYAM S.A.S.	901.839.423-2	\$243.345.000	\$8.700.000	\$54.081.000	\$306.126.000	2,08%
Promedio (Media Aritmética)					\$299.892.000	
Mínimo	\$293.650.000					
Mediana	\$299.900.000					
Máximo	\$306.126.000					
Desviación Estándar	\$6.238.004					
% Desviación	2,1%					
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (PROMEDIO DE MERCADO)			\$299.892.000			



CONCLUSIONES:

- Se recibieron y analizaron tres (3) cotizaciones de empresas especializadas.
- La diferencia de precios entre las cotizaciones remitidas desde la dirección de archivo general es mínima, lo cual demuestra alta consistencia en los precios de mercado.
- El valor promedio obtenido para el cálculo del Presupuesto Oficial Estimado es de \$299.892.000 IVA Incluido.
- Se sugiere adoptar como Techo Presupuestal el valor promedio general (\$299.892.000) para garantizar la pluralidad de oferentes en el proceso de contratación pública.

Remisión de cotizaciones – Estudio de mercado Fase II - Dirección de Archivo General.

Desde Jose Carlos Puello Rubio <jcpuellor@cartagena.gov.co>

Fecha Jue 13/08/2026 12:49 PM

Para María Patricia Porras Mendoza <presupuestosecgeneral@cartagena.gov.co>

CC Presupuesto Sec General 2 <presupuestosecgeneral2@cartagena.gov.co>

 3 archivos adjuntos (364 KB)

CONSULTORES PARA LA GESTIÓN PÚBLICA Y EDUCATIVA SAS.pdf; Cotización LOGYAM S.A.S.pdf;
Propuesta_Economica_Fase_II_SGDEA_BEC_2026.pdf.pdf;

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito remitir las tres (3) cotizaciones recibidas en el marco del estudio de mercado adelantado para el proceso denominado **ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS DE PLANEACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS – FASE II.**

Lo anterior, con el fin de que sean revisadas y se adelanten los trámites y fines pertinentes por parte de la dependencia de Presupuesto.

Se anexan cotizaciones adjuntas en el correo.

Agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

JOSE CARLOS PUELLO RUBIO

Director Administrativo de Archivo General
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

Proponente	LOGYAM S.A.S
NIT	901839423-2
Dirigida a	Dirección Administrativa de Archivo General — Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias
Proceso	Actualización de los Instrumentos Archivísticos del Sistema de Gestión Documental del Distrito de Cartagena de Indias — Fase II
Fecha de expedición	12 de agosto del 2026

A. DETALLE DE ÍTEMS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO
1.	Programa de Gestión Documental - PGD
1.1	Programa de normalización de formas y formularios electrónicos
1.2	Programa de documentos vitales o esenciales
1.3	Programa de gestión de documentos electrónicos
1.4	Programa de archivos descentralizados
1.5	Programa de reprografía
1.6	Programa de documentos especiales
1.7	Programa de Plan Institucional de Capacitación en gestión documental
1.8	Programa de auditoría y control
2	Herramienta de Seguimiento del PGD — libro de cálculo parametrizado
3	Política Institucional de Gestión Documental

B. RESUMEN POR COMPONENTES

COMPONENTE	VALOR
Componente 1 — Programa de Gestión Documental - PGD y programas específicos	\$243.345.000
Componente 2 — Herramienta de seguimiento	\$8.700.000
Componente 3 — Política institucional	\$54.081.000
TOTAL	\$306.126.000

LOGYAM

NIT 901.839.423-2

Valor total en letras: TRESCIENTOS SEIS MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL PESOS M/CTE.

C. DECLARACIONES DEL PROPONENTE

- Los valores unitarios y el valor total consignados en la presente oferta incluyen el Impuesto al Valor Agregado — IVA, así como todos los impuestos, tasas, contribuciones, retenciones, costos directos e indirectos y demás erogaciones necesarias para la ejecución. El IVA no se discrimina de manera independiente.
- Los productos ofertados se elaborarán conforme al Acuerdo AGN 001 de 2024, al Decreto 1080 de 2015, a los lineamientos del Archivo General de la Nación y al Modelo de Gestión Documental y Administración de Archivos — MGDA.

V Sarmiento Plata

VANESSA SARMIENTO PLATA

Representante Legal

LOGYAM S.A.S — NIT **901839423-2**

Correo electrónico: contacto.logyam@gmail.com



Re: Solicitud de cotización — Actualización de los Instrumentos Archivísticos de Planeación del Sistema de Gestión Documental del Distrito de Cartagena de Indias – Fase II.

Desde LOGYAM SAS <contacto.logyam@gmail.com>

Fecha Mié 12/08/2026 14:23

Para Jose Carlos Puello Rubio <jcpuellor@cartagena.gov.co>

 1 archivo adjunto (68 KB)

Cotización LOGYAM S.A.S.pdf;

Cordial saludo,

En atención a la solicitud realizada por la Dirección Administrativa del Archivo General del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, me permito remitir adjunta la cotización presentada por LOGYAM S.A.S. – NIT 901.839.423-2, correspondiente al proceso Actualización de los Instrumentos Archivísticos del Sistema de Gestión Documental del Distrito de Cartagena de Indias – Fase II.

La propuesta incluye los siguientes componentes:

- Componente 1: Programa de Gestión Documental (PGD) y sus ocho (8) programas específicos.*
- Componente 2: Herramienta de seguimiento del PGD (libro de cálculo parametrizado).*
- Componente 3: Política Institucional de Gestión Documental.*

Valor total de la oferta: \$306.126.000 M/CTE

(Trescientos seis millones ciento veintiséis mil pesos moneda corriente), valor que incluye IVA, impuestos, tasas, contribuciones, retenciones, costos directos e indirectos y demás erogaciones necesarias para la ejecución del objeto ofertado.

La propuesta fue expedida el 12 de agosto de 2026 y se encuentra suscrita por la representante legal de la sociedad, Vanessa Sarmiento Plata.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier observación, aclaración o información adicional que se requiera para los fines pertinentes.

Cordialmente,

VANESSA SARMIENTO PLATA

Representante Legal

LOGYAM S.A.S — NIT 901839423-2

Correo electrónico: contacto.logyam@gmail.com



El mar, 11 ago 2026 a la(s) 11:06 a.m., Jose Carlos Puello Rubio (jcpuellar@cartagena.gov.co) escribió:

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Cartagena de Indias,11 de agosto de 2026

Señores
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad

Asunto: Solicitud de cotización — Actualización de los Instrumentos Archivísticos de Planeación del Sistema de Gestión Documental del Distrito de Cartagena de Indias – Fase II.

Respetados señores:

La Dirección Administrativa de Archivo General del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias se encuentra adelantando el estudio de mercado previo a la estructuración del proceso de contratación relacionado con la actualización de los instrumentos archivísticos de planeación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo – SGDEA (Fase II), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes. En tal sentido, nos permitimos invitarlos a presentar cotización para la prestación de los servicios de consultoría especializada que se describen a continuación.

1. Objeto

Contratar la prestación de servicios de consultoría especializada para la actualización de los instrumentos archivísticos de planeación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo – SGDEA del Distrito de Cartagena de Indias – Fase II, comprendiendo la actualización del Programa de Gestión Documental (PGD) y sus ocho (8) programas específicos, la elaboración de la herramienta de seguimiento del PGD y la formulación de la Política Institucional de Gestión Documental, en cumplimiento del Acuerdo AGN 001 de 2024, los lineamientos del Archivo General de la Nación y el Modelo de Gestión Documental y Administración de Archivos – MGDA.

2. Alcance y productos a cotizar

La propuesta económica deberá cubrir la totalidad de los siguientes productos, agrupados en tres (3) componentes:

Ítem / Descripción del Producto	Componente
1. Documento Maestro del Programa de Gestión Documental - PGD	Componente 1
1.1 Programa de normalización de formas y formularios electrónicos	Componente 1

1.2 Programa de documentos vitales o esenciales	Componente 1
1.3 Programa de gestión de documentos electrónicos	Componente 1
1.4 Programa de archivos descentralizados	Componente 1
1.5 Programa de reprografía	Componente 1
1.6 Programa de documentos especiales	Componente 1
1.7 Programa de Plan Institucional de Capacitación en gestión documental	Componente 1
1.8 Programa de auditoría y control	Componente 1
2. Herramienta de Seguimiento del Programa de Gestión Documental - PGD	Componente 2
3. Formulación de la Política Institucional de Gestión Documental	Componente 3

3. Condiciones de la cotización

- La propuesta económica deberá presentarse en pesos colombianos (COP), incluyendo el IVA y los demás impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar.
- El valor deberá discriminarse por cada uno de los tres (3) componentes señalados en la tabla anterior, indicando el subtotal de cada componente y el valor total de la propuesta, en números y en letras.
- La propuesta deberá presentarse en papel membreteado de la empresa, indicando razón social, NIT, representante legal, dirección, teléfono y correo electrónico de contacto.
- La propuesta deberá indicar la vigencia de la oferta, la cual no podrá ser inferior a treinta (30) días calendario contados a partir de su fecha de expedición.
- Los productos y servicios ofertados deberán elaborarse conforme al Acuerdo AGN 001 de 2024, al Decreto 1080 de 2015, a los lineamientos del Archivo General de la Nación y al Modelo de Gestión Documental y Administración de Archivos – MGDA.
- La presente solicitud tiene como único fin adelantar el estudio de mercado requerido para la estimación del valor del proceso de contratación, por lo cual no genera compromiso ni obligación contractual alguna para la Dirección Administrativa de Archivo General ni para el Distrito de Cartagena de Indias.

4. Plazo y medio de recepción

Las cotizaciones deberán remitirse a más tardar el 12 de agosto de 2026, al correo electrónico institucional de la Dirección Administrativa de Archivo General jcpuellar@cartagena.gov.co, indicando en el asunto del mensaje: "Cotización Fase II – SGDEA – [Nombre de la Empresa]".

Agradecemos su atención y quedamos atentos a recibir su propuesta dentro del plazo señalado.

Cordialmente,

JOSE CARLOS PUELLO RUBIO

Director Administrativo de Archivo General



Re: Solicitud de cotización — Actualización de los Instrumentos Archivísticos de Planeación del Sistema de Gestión Documental del Distrito de Cartagena de Indias – Fase II.

Desde Infobec <infobec29@gmail.com>

Fecha Mié 12/08/2026 11:02

Para Jose Carlos Puella Rubio <jcpuellar@cartagena.gov.co>

 1 archivo adjunto (176 KB)

Propuesta_Economica_Fase_II_SGDEA_BEC_2026.pdf.pdf;

Cordial saludo,

En atención a la solicitud de cotización remitida por la Dirección Administrativa de Archivo General del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, relacionada con la actualización de los instrumentos archivísticos de planeación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo – SGDEA (Fase II), me permito remitir adjunta la propuesta económica presentada por BUSINESS ENVIRONMENTAL CONSULTANTS S.A.S.

La cotización incluye el valor discriminado por componentes, conforme al alcance y productos requeridos en la invitación, así como la información institucional correspondiente y la vigencia de la oferta.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier aclaración o información adicional que sea requerida.

Cordialmente,

MAURICIO ANDRÉS ACOSTA VITOLA
Representante Legal BUSINESS ENVIRONMENTAL
CONSULTANTS S.A.S. NIT: 900.741.116-1

El mié, 12 ago 2026 a la(s) 10:11 a.m., Jose Carlos Puella Rubio (jcpuellar@cartagena.gov.co) escribió:

De: Jose Carlos Puella Rubio

Enviado: martes, 11 de agosto de 2026 11:06

Para: contacto.logyam@gmail.com <contacto.logyam@gmail.com>; info@becsustainable.com <info@becsustainable.com>; gerencia@algoapsas.com <gerencia@algoapsas.com>

Asunto: Solicitud de cotización — Actualización de los Instrumentos Archivísticos de Planeación del Sistema de Gestión Documental del Distrito de Cartagena de Indias – Fase II.

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Cartagena de Indias, 11 de agosto de 2026

Señores

REPRESENTANTE LEGAL

Ciudad

Asunto: Solicitud de cotización — Actualización de los Instrumentos Archivísticos de Planeación del Sistema de Gestión Documental del Distrito de Cartagena de Indias – Fase II.

Respetados señores:

La Dirección Administrativa de Archivo General del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias se encuentra adelantando el estudio de mercado previo a la estructuración del proceso de contratación relacionado con la actualización de los instrumentos archivísticos de planeación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo – SGDEA (Fase II), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes. En tal sentido, nos permitimos invitarlos a presentar cotización para la prestación de los servicios de consultoría especializada que se describen a continuación.

1. Objeto

Contratar la prestación de servicios de consultoría especializada para la actualización de los instrumentos archivísticos de planeación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo – SGDEA del Distrito de Cartagena de Indias – Fase II, comprendiendo la actualización del Programa de Gestión Documental (PGD) y sus ocho (8) programas específicos, la elaboración de la herramienta de seguimiento del PGD y la formulación de la Política Institucional de Gestión Documental, en cumplimiento del Acuerdo AGN 001 de 2024, los lineamientos del Archivo General de la Nación y el Modelo de Gestión Documental y Administración de Archivos – MGDA.

2. Alcance y productos a cotizar

La propuesta económica deberá cubrir la totalidad de los siguientes productos, agrupados en tres (3) componentes:

Ítem / Descripción del Producto	Componente
1. Documento Maestro del Programa de Gestión Documental - PGD	Componente 1
1.1 Programa de normalización de formas y formularios electrónicos	Componente 1
1.2 Programa de documentos vitales o esenciales	Componente 1
1.3 Programa de gestión de documentos electrónicos	Componente 1
1.4 Programa de archivos descentralizados	Componente 1
1.5 Programa de reprografía	Componente 1
1.6 Programa de documentos especiales	Componente 1
1.7 Programa de Plan Institucional de Capacitación en gestión documental	Componente 1
1.8 Programa de auditoría y control	Componente 1
2. Herramienta de Seguimiento del Programa de Gestión Documental - PGD	Componente 2
3. Formulación de la Política Institucional de Gestión Documental	Componente 3

3. Condiciones de la cotización

- La propuesta económica deberá presentarse en pesos colombianos (COP), incluyendo el IVA y los demás impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar.
- El valor deberá discriminarse por cada uno de los tres (3) componentes señalados en la tabla anterior, indicando el subtotal de cada componente y el valor total de la propuesta, en números y en letras.
- La propuesta deberá presentarse en papel membreteado de la empresa, indicando razón social, NIT, representante legal, dirección, teléfono y correo electrónico de contacto.
- La propuesta deberá indicar la vigencia de la oferta, la cual no podrá ser inferior a treinta (30) días calendario contados a partir de su fecha de expedición.
- Los productos y servicios ofertados deberán elaborarse conforme al Acuerdo AGN 001 de 2024, al Decreto 1080 de 2015, a los lineamientos del Archivo General de la Nación y al Modelo de Gestión Documental y Administración de Archivos – MGDA.
- La presente solicitud tiene como único fin adelantar el estudio de mercado requerido para la estimación del valor del proceso de contratación, por lo cual no genera compromiso ni obligación contractual alguna para la Dirección Administrativa de Archivo General ni para el Distrito de Cartagena de Indias.

4. Plazo y medio de recepción

Las cotizaciones deberán remitirse a más tardar el 12 de agosto de 2026, al correo electrónico institucional de la Dirección Administrativa de Archivo General jcpuellar@cartagena.gov.co, indicando en el asunto del mensaje: "Cotización Fase II – SGDEA – [Nombre de la Empresa]".

Agradecemos su atención y quedamos atentos a recibir su propuesta dentro del plazo señalado.

Cordialmente,

JOSE CARLOS PUELLO RUBIO

Director Administrativo de Archivo General



Remisión de cotizaciones – Estudio de mercado Fase II - Dirección de Archivo General.

Desde Jose Carlos Puello Rubio <jcpuellor@cartagena.gov.co>

Fecha Jue 13/08/2026 12:48

Para María Patricia Porras Mendoza <presupuestosecgeneral@cartagena.gov.co>

CC Presupuesto Sec General 2 <presupuestosecgeneral2@cartagena.gov.co>

CCO Yil Katerin Melendez Palmera <ykmelendezp@alcart.onmicrosoft.com>; bossamontero@gmail.com <bossamontero@gmail.com>; jose carlos puello rubio <jpuellorubio@yahoo.com>

 3 archivos adjuntos (364 KB)

CONSULTORES PARA LA GESTIÓN PÚBLICA Y EDUCATIVA SAS.pdf; Cotización LOGYAM S.A.S.pdf;
Propuesta_Economica_Fase_II_SGDEA_BEC_2026.pdf.pdf;

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito remitir las tres (3) cotizaciones recibidas en el marco del estudio de mercado adelantado para el proceso denominado **ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS DE PLANEACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS – FASE II.**

Lo anterior, con el fin de que sean revisadas y se adelanten los trámites y fines pertinentes por parte de la dependencia de Presupuesto.

Se anexan cotizaciones adjuntas en el correo.

Agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

JOSE CARLOS PUELLO RUBIO

Director Administrativo de Archivo General
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

Cartagena de Indias, 12 de agosto de 2026

Señores
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE ARCHIVO GENERAL
Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias
Ciudad

Asunto: Propuesta económica — Actualización de los Instrumentos Archivísticos del Sistema de Gestión Documental del Distrito de Cartagena de Indias — Fase II

Respetados señores:

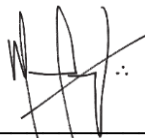
En atención a la solicitud de cotización remitida por esa Dirección, y una vez revisadas las condiciones técnicas, el alcance y los productos requeridos, presentamos a continuación nuestra propuesta económica para la prestación de servicios.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	VALOR OFERTADO
COMPONENTE 1 — ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL - PGD Y PROGRAMAS ESPECÍFICOS		
1.	Documento Maestro del Programa de Gestión Documental - PGD	
1.1	Programa de normalización de formas y formularios electrónicos	
1.2	Programa de documentos vitales o esenciales	
1.3	Programa de gestión de documentos electrónicos	
1.4	Programa de archivos descentralizados	
1.5	Programa de reprografía	
1.6	Programa de documentos especiales	
1.7	Programa de Plan Institucional de Capacitación en gestión documental	
1.8	Programa de auditoría y control	
Subtotal Componente 1		\$229.230.000
COMPONENTE 2 — HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL - PGD		
2.	Herramienta de Seguimiento del Programa de Gestión Documental - PGD	\$10.000.000
Subtotal Componente 2		\$10.000.000
COMPONENTE 3 — POLÍTICA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
3.	Formulación de la Política Institucional de Gestión Documental	\$54.420.000

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	VALOR OFERTADO
	Subtotal Componente 3	\$54.420.000
	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	\$293.650.000

Valor total en letras: DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE.

Cordialmente,



MAURICIO ANDRES ACOSTA VITOLA

Representante Legal

BUSINESS ENVIRONMENTAL CONSULTANTS S.A.S.

NIT: 900.741.116-1

Dirección: Cra 59 # 66-86 oficina 104 global office center Teléfono: 310 4409694

Correo electrónico: info@becsustainable.com

**Actualización de los Instrumentos Archivísticos del Sistema de Gestión Documental del
Distrito de Cartagena de Indias – Fase II**

1. DATOS DEL PROPONENTE

Razón Social: CONSULTORES PARA LA GESTIÓN PÚBLICA Y EDUCATIVA SAS

NIT: 901.259.581-9

Representante Legal: ANGELA MARCELA RIAÑO CARRILLO

Dirección: Carrera 30 No. 26-19, Bogotá D.C.

Teléfono: (571) 759300

Correo Electrónico: gerencia@algoapsas.com

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C., 12 de agosto de 2026

2. DATOS DEL SOLICITANTE

Entidad: Dirección Administrativa de Archivo General

Dependencia: Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

3. DESGLOSE DE ENTREGABLES Y VALORES

CÓD.	ITEM
E-01	Programa de Gestión Documental
E-01.1	Programa de normalización de formas y formularios electrónicos
E-0.1.2	Programa de documentos vitales o esenciales

E-0.1.3	Programa de gestión de documentos electrónicos	
E-0.1.4	Programa de archivos descentralizados	
E-0.1.5	Programa de reprografía	
E-0.1.6	Programa de documentos especiales	
E-0.1.7	Programa del Plan Institucional de Capacitación en Gestión Documental	
E-0.1.8	Programa de auditoría y control	
	Total	\$ 238.020.000
E-02	Herramienta de seguimiento del programa de Gestión Documental	\$ 9.500.000
E-03	Política Institucional de Gestión Documental	\$ 52.380.000
VALOR TOTAL DE LA COTIZACIÓN		\$ 299.900.000

SON: DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE.

Atentamente,

Angela Marcela Riaño Carrillo

ANGELA MARCELA RIAÑO CARRILLO

C.C. No. 1049606526

Representante Legal

CONSULTORES PARA LA GESTIÓN PÚBLICA Y EDUCATIVA SAS

NIT. 901.259.581-9

Bogotá D.C., 12 de agosto de 2026.

Cartagena de Indias, 12 de agosto de 2026

Señores
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE ARCHIVO GENERAL
Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias
Ciudad

Asunto: Propuesta económica — Actualización de los Instrumentos Archivísticos del Sistema de Gestión Documental del Distrito de Cartagena de Indias — Fase II

Respetados señores:

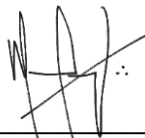
En atención a la solicitud de cotización remitida por esa Dirección, y una vez revisadas las condiciones técnicas, el alcance y los productos requeridos, presentamos a continuación nuestra propuesta económica para la prestación de servicios.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	VALOR OFERTADO
COMPONENTE 1 — ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL - PGD Y PROGRAMAS ESPECÍFICOS		
1.	Documento Maestro del Programa de Gestión Documental - PGD	
1.1	Programa de normalización de formas y formularios electrónicos	
1.2	Programa de documentos vitales o esenciales	
1.3	Programa de gestión de documentos electrónicos	
1.4	Programa de archivos descentralizados	
1.5	Programa de reprografía	
1.6	Programa de documentos especiales	
1.7	Programa de Plan Institucional de Capacitación en gestión documental	
1.8	Programa de auditoría y control	
Subtotal Componente 1		\$229.230.000
COMPONENTE 2 — HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL - PGD		
2.	Herramienta de Seguimiento del Programa de Gestión Documental - PGD	\$10.000.000
Subtotal Componente 2		\$10.000.000
COMPONENTE 3 — POLÍTICA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
3.	Formulación de la Política Institucional de Gestión Documental	\$54.420.000

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	VALOR OFERTADO
	Subtotal Componente 3	\$54.420.000
	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	\$293.650.000

Valor total en letras: DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE.

Cordialmente,



MAURICIO ANDRES ACOSTA VITOLA

Representante Legal

BUSINESS ENVIRONMENTAL CONSULTANTS S.A.S.

NIT: 900.741.116-1

Dirección: Cra 59 # 66-86 oficina 104 global office center Teléfono: 310 4409694

Correo electrónico: info@becsustainable.com

**Actualización de los Instrumentos Archivísticos del Sistema de Gestión Documental del
Distrito de Cartagena de Indias – Fase II**

1. DATOS DEL PROPONENTE

Razón Social: CONSULTORES PARA LA GESTIÓN PÚBLICA Y EDUCATIVA SAS

NIT: 901.259.581-9

Representante Legal: ANGELA MARCELA RIAÑO CARRILLO

Dirección: Carrera 30 No. 26-19, Bogotá D.C.

Teléfono: (571) 759300

Correo Electrónico: gerencia@algoapsas.com

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C., 12 de agosto de 2026

2. DATOS DEL SOLICITANTE

Entidad: Dirección Administrativa de Archivo General

Dependencia: Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

3. DESGLOSE DE ENTREGABLES Y VALORES

CÓD.	ITEM
E-01	Programa de Gestión Documental
E-01.1	Programa de normalización de formas y formularios electrónicos
E-0.1.2	Programa de documentos vitales o esenciales

E-0.1.3	Programa de gestión de documentos electrónicos	
E-0.1.4	Programa de archivos descentralizados	
E-0.1.5	Programa de reprografía	
E-0.1.6	Programa de documentos especiales	
E-0.1.7	Programa del Plan Institucional de Capacitación en Gestión Documental	
E-0.1.8	Programa de auditoría y control	
	Total	\$ 238.020.000
E-02	Herramienta de seguimiento del programa de Gestión Documental	\$ 9.500.000
E-03	Política Institucional de Gestión Documental	\$ 52.380.000
VALOR TOTAL DE LA COTIZACIÓN		\$ 299.900.000

SON: DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE.

Atentamente,

Angela Marcela Riaño Carrillo

ANGELA MARCELA RIAÑO CARRILLO

C.C. No. 1049606526

Representante Legal

CONSULTORES PARA LA GESTIÓN PÚBLICA Y EDUCATIVA SAS

NIT. 901.259.581-9

Bogotá D.C., 12 de agosto de 2026.

Proponente	LOGYAM S.A.S
NIT	901839423-2
Dirigida a	Dirección Administrativa de Archivo General — Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias
Proceso	Actualización de los Instrumentos Archivísticos del Sistema de Gestión Documental del Distrito de Cartagena de Indias — Fase II
Fecha de expedición	12 de agosto del 2026

A. DETALLE DE ÍTEMS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO
1.	Programa de Gestión Documental - PGD
1.1	Programa de normalización de formas y formularios electrónicos
1.2	Programa de documentos vitales o esenciales
1.3	Programa de gestión de documentos electrónicos
1.4	Programa de archivos descentralizados
1.5	Programa de reprografía
1.6	Programa de documentos especiales
1.7	Programa de Plan Institucional de Capacitación en gestión documental
1.8	Programa de auditoría y control
2	Herramienta de Seguimiento del PGD — libro de cálculo parametrizado
3	Política Institucional de Gestión Documental

B. RESUMEN POR COMPONENTES

COMPONENTE	VALOR
Componente 1 — Programa de Gestión Documental - PGD y programas específicos	\$243.345.000
Componente 2 — Herramienta de seguimiento	\$8.700.000
Componente 3 — Política institucional	\$54.081.000
TOTAL	\$306.126.000

LOGYAM

NIT 901.839.423-2

Valor total en letras: TRESCIENTOS SEIS MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL PESOS M/CTE.

C. DECLARACIONES DEL PROPONENTE

- Los valores unitarios y el valor total consignados en la presente oferta incluyen el Impuesto al Valor Agregado — IVA, así como todos los impuestos, tasas, contribuciones, retenciones, costos directos e indirectos y demás erogaciones necesarias para la ejecución. El IVA no se discrimina de manera independiente.
- Los productos ofertados se elaborarán conforme al Acuerdo AGN 001 de 2024, al Decreto 1080 de 2015, a los lineamientos del Archivo General de la Nación y al Modelo de Gestión Documental y Administración de Archivos — MGDA.

V Sarmiento Plata

VANESSA SARMIENTO PLATA

Representante Legal

LOGYAM S.A.S — NIT **901839423-2**

Correo electrónico: contacto.logyam@gmail.com



PRESUPUESTO

Proceso: *Actualización de los Instrumentos Archivísticos del Sistema de Gestión Documental del Distrito de Cartagena de Indias — Fase II*

Entidad: **Dirección Administrativa de Archivo General del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias**

Fecha: **13 de agosto de 2026**

1. Objeto del Estudio

Contratar la prestación de servicios de consultoría especializada para la actualización de los instrumentos archivísticos de planeación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo – SGDEA del Distrito de Cartagena de Indias – Fase II, comprendiendo la actualización del Programa de Gestión Documental (PGD) y sus ocho (8) programas específicos, la elaboración de la herramienta de seguimiento del PGD y la formulación de la Política Institucional de Gestión Documental, en cumplimiento del Acuerdo AGN 001 de 2024, los lineamientos del Archivo General de la Nación y el Modelo de Gestión Documental y Administración de Archivos – MGDA.

2. Análisis de precios Unitarios.

Ítem / Descripción del Producto	Componente
1. Programa de Gestión Documental - PGD	Componente 1
1.1 Programa de normalización de formas y formularios electrónicos	Componente 1
1.2 Programa de documentos vitales o esenciales	Componente 1
1.3 Programa de gestión de documentos electrónicos	Componente 1
1.4 Programa de archivos descentralizados	Componente 1
1.5 Programa de reprografía	Componente 1
1.6 Programa de documentos especiales	Componente 1
1.7 Programa de Plan Institucional de Capacitación en gestión documental	Componente 1
1.8 Programa de auditoría y control	Componente 1
2. Herramienta de Seguimiento del Programa de Gestión Documental - PGD	Componente 2
3. Formulación de la Política Institucional de Gestión Documental	Componente 3



Promedio de cotizaciones

Empresa	Componente 1 – PGD y Programas Específicos	Componente 2 – Herramienta de Seguimiento	Componente 3 – Política Institucional	Subtotal (IVA incluido)
Cotización 1	\$229.230.000	\$10.000.000	\$54.420.000	\$293.650.000
Cotización 2	\$238.020.000	\$9.500.000	\$52.380.000	\$299.900.000
Cotización 3	\$243.345.000	\$8.700.000	\$54.081.000	\$306.126.000
PROMEDIO	\$236.865.000	\$9.400.000	\$53.627.000	\$299.892.000

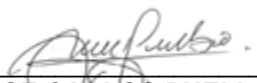
3. Justificación del Valor para CDP

De acuerdo con el análisis comparativo de las tres cotizaciones recibidas, el valor promedio del proyecto se sitúa en \$299.892.000, reflejando una convergencia razonable entre los oferentes. La diferencia entre la oferta más alta y la más baja es de \$12.476.000, equivalente al 4.16% del total promedio, lo cual indica estabilidad de mercado y alineación de precios respecto al alcance técnico y normativo exigido.

Teniendo en cuenta la naturaleza del proyecto, los criterios técnicos establecidos, y el valor promedio calculado, se recomienda fijar el monto en \$299.892.000 para efectos presupuestales.

Nota: el valor promedio resultante del análisis de cotizaciones (\$299.892.000) presenta una diferencia de apenas \$108.000 (0.036%) frente a la cifra de \$300.000.000, por lo cual se aproxima el presupuesto a dicho monto redondo para efectos de la solicitud del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y de su administración presupuestal.

Valor propuesto para solicitar el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP): **\$300.000.000**
(Trescientos millones de pesos m/cte)


JOSE CARLOS PUELLO RUBIO
Director Administrativo de Archivo General



Re: Solicitud de cotización — Actualización de los Instrumentos Archivísticos de Planeación del Sistema de Gestión Documental del Distrito de Cartagena de Indias – Fase II.

Desde LOGYAM SAS <contacto.logyam@gmail.com>

Fecha Mié 12/08/2026 14:23

Para Jose Carlos Puella Rubio <jcpuellor@cartagena.gov.co>

 1 archivo adjunto (68 KB)

Cotización LOGYAM S.A.S.pdf;

Cordial saludo,

En atención a la solicitud realizada por la Dirección Administrativa del Archivo General del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, me permito remitir adjunta la cotización presentada por LOGYAM S.A.S. – NIT 901.839.423-2, correspondiente al proceso Actualización de los Instrumentos Archivísticos del Sistema de Gestión Documental del Distrito de Cartagena de Indias – Fase II.

La propuesta incluye los siguientes componentes:

- Componente 1: Programa de Gestión Documental (PGD) y sus ocho (8) programas específicos.*
- Componente 2: Herramienta de seguimiento del PGD (libro de cálculo parametrizado).*
- Componente 3: Política Institucional de Gestión Documental.*

Valor total de la oferta: \$306.126.000 M/CTE

(Trescientos seis millones ciento veintiséis mil pesos moneda corriente), valor que incluye IVA, impuestos, tasas, contribuciones, retenciones, costos directos e indirectos y demás erogaciones necesarias para la ejecución del objeto ofertado.

La propuesta fue expedida el 12 de agosto de 2026 y se encuentra suscrita por la representante legal de la sociedad, Vanessa Sarmiento Plata.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier observación, aclaración o información adicional que se requiera para los fines pertinentes.

Cordialmente,

VANESSA SARMIENTO PLATA

Representante Legal

LOGYAM S.A.S — NIT 901839423-2

Correo electrónico: contacto.logyam@gmail.com



El mar, 11 ago 2026 a la(s) 11:06 a.m., Jose Carlos Puello Rubio (jcpuellar@cartagena.gov.co) escribió:

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Cartagena de Indias,11 de agosto de 2026

Señores
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad

Asunto: Solicitud de cotización — Actualización de los Instrumentos Archivísticos de Planeación del Sistema de Gestión Documental del Distrito de Cartagena de Indias – Fase II.

Respetados señores:

La Dirección Administrativa de Archivo General del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias se encuentra adelantando el estudio de mercado previo a la estructuración del proceso de contratación relacionado con la actualización de los instrumentos archivísticos de planeación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo – SGDEA (Fase II), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes. En tal sentido, nos permitimos invitarlos a presentar cotización para la prestación de los servicios de consultoría especializada que se describen a continuación.

1. Objeto

Contratar la prestación de servicios de consultoría especializada para la actualización de los instrumentos archivísticos de planeación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo – SGDEA del Distrito de Cartagena de Indias – Fase II, comprendiendo la actualización del Programa de Gestión Documental (PGD) y sus ocho (8) programas específicos, la elaboración de la herramienta de seguimiento del PGD y la formulación de la Política Institucional de Gestión Documental, en cumplimiento del Acuerdo AGN 001 de 2024, los lineamientos del Archivo General de la Nación y el Modelo de Gestión Documental y Administración de Archivos – MGDA.

2. Alcance y productos a cotizar

La propuesta económica deberá cubrir la totalidad de los siguientes productos, agrupados en tres (3) componentes:

Ítem / Descripción del Producto	Componente
1. Documento Maestro del Programa de Gestión Documental - PGD	Componente 1
1.1 Programa de normalización de formas y formularios electrónicos	Componente 1

1.2 Programa de documentos vitales o esenciales	Componente 1
1.3 Programa de gestión de documentos electrónicos	Componente 1
1.4 Programa de archivos descentralizados	Componente 1
1.5 Programa de reprografía	Componente 1
1.6 Programa de documentos especiales	Componente 1
1.7 Programa de Plan Institucional de Capacitación en gestión documental	Componente 1
1.8 Programa de auditoría y control	Componente 1
2. Herramienta de Seguimiento del Programa de Gestión Documental - PGD	Componente 2
3. Formulación de la Política Institucional de Gestión Documental	Componente 3

3. Condiciones de la cotización

- La propuesta económica deberá presentarse en pesos colombianos (COP), incluyendo el IVA y los demás impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar.
- El valor deberá discriminarse por cada uno de los tres (3) componentes señalados en la tabla anterior, indicando el subtotal de cada componente y el valor total de la propuesta, en números y en letras.
- La propuesta deberá presentarse en papel membreteado de la empresa, indicando razón social, NIT, representante legal, dirección, teléfono y correo electrónico de contacto.
- La propuesta deberá indicar la vigencia de la oferta, la cual no podrá ser inferior a treinta (30) días calendario contados a partir de su fecha de expedición.
- Los productos y servicios ofertados deberán elaborarse conforme al Acuerdo AGN 001 de 2024, al Decreto 1080 de 2015, a los lineamientos del Archivo General de la Nación y al Modelo de Gestión Documental y Administración de Archivos – MGDA.
- La presente solicitud tiene como único fin adelantar el estudio de mercado requerido para la estimación del valor del proceso de contratación, por lo cual no genera compromiso ni obligación contractual alguna para la Dirección Administrativa de Archivo General ni para el Distrito de Cartagena de Indias.

4. Plazo y medio de recepción

Las cotizaciones deberán remitirse a más tardar el 12 de agosto de 2026, al correo electrónico institucional de la Dirección Administrativa de Archivo General jcpuellar@cartagena.gov.co, indicando en el asunto del mensaje: "Cotización Fase II – SGDEA – [Nombre de la Empresa]".

Agradecemos su atención y quedamos atentos a recibir su propuesta dentro del plazo señalado.

Cordialmente,

JOSE CARLOS PUELLO RUBIO

Director Administrativo de Archivo General



Re: Solicitud de cotización — Actualización de los Instrumentos Archivísticos de Planeación del Sistema de Gestión Documental del Distrito de Cartagena de Indias – Fase II.

Desde Infobec <infobec29@gmail.com>

Fecha Mié 12/08/2026 11:02

Para Jose Carlos Puella Rubio <jcpuellar@cartagena.gov.co>

 1 archivo adjunto (176 KB)

Propuesta_Economica_Fase_II_SGDEA_BEC_2026.pdf.pdf;

Cordial saludo,

En atención a la solicitud de cotización remitida por la Dirección Administrativa de Archivo General del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, relacionada con la actualización de los instrumentos archivísticos de planeación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo – SGDEA (Fase II), me permito remitir adjunta la propuesta económica presentada por BUSINESS ENVIRONMENTAL CONSULTANTS S.A.S.

La cotización incluye el valor discriminado por componentes, conforme al alcance y productos requeridos en la invitación, así como la información institucional correspondiente y la vigencia de la oferta.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier aclaración o información adicional que sea requerida.

Cordialmente,

MAURICIO ANDRÉS ACOSTA VITOLA
Representante Legal BUSINESS ENVIRONMENTAL
CONSULTANTS S.A.S. NIT: 900.741.116-1

El mié, 12 ago 2026 a la(s) 10:11 a.m., Jose Carlos Puella Rubio (jcpuellar@cartagena.gov.co) escribió:

De: Jose Carlos Puella Rubio

Enviado: martes, 11 de agosto de 2026 11:06

Para: contacto.logyam@gmail.com <contacto.logyam@gmail.com>; info@becsustainable.com <info@becsustainable.com>; gerencia@algoapsas.com <gerencia@algoapsas.com>

Asunto: Solicitud de cotización — Actualización de los Instrumentos Archivísticos de Planeación del Sistema de Gestión Documental del Distrito de Cartagena de Indias – Fase II.

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Cartagena de Indias, 11 de agosto de 2026

Señores

REPRESENTANTE LEGAL

Ciudad

Asunto: Solicitud de cotización — Actualización de los Instrumentos Archivísticos de Planeación del Sistema de Gestión Documental del Distrito de Cartagena de Indias – Fase II.

Respetados señores:

La Dirección Administrativa de Archivo General del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias se encuentra adelantando el estudio de mercado previo a la estructuración del proceso de contratación relacionado con la actualización de los instrumentos archivísticos de planeación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo – SGDEA (Fase II), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes. En tal sentido, nos permitimos invitarlos a presentar cotización para la prestación de los servicios de consultoría especializada que se describen a continuación.

1. Objeto

Contratar la prestación de servicios de consultoría especializada para la actualización de los instrumentos archivísticos de planeación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo – SGDEA del Distrito de Cartagena de Indias – Fase II, comprendiendo la actualización del Programa de Gestión Documental (PGD) y sus ocho (8) programas específicos, la elaboración de la herramienta de seguimiento del PGD y la formulación de la Política Institucional de Gestión Documental, en cumplimiento del Acuerdo AGN 001 de 2024, los lineamientos del Archivo General de la Nación y el Modelo de Gestión Documental y Administración de Archivos – MGDA.

2. Alcance y productos a cotizar

La propuesta económica deberá cubrir la totalidad de los siguientes productos, agrupados en tres (3) componentes:

Ítem / Descripción del Producto	Componente
1. Documento Maestro del Programa de Gestión Documental - PGD	Componente 1
1.1 Programa de normalización de formas y formularios electrónicos	Componente 1
1.2 Programa de documentos vitales o esenciales	Componente 1
1.3 Programa de gestión de documentos electrónicos	Componente 1
1.4 Programa de archivos descentralizados	Componente 1
1.5 Programa de reprografía	Componente 1
1.6 Programa de documentos especiales	Componente 1
1.7 Programa de Plan Institucional de Capacitación en gestión documental	Componente 1
1.8 Programa de auditoría y control	Componente 1
2. Herramienta de Seguimiento del Programa de Gestión Documental - PGD	Componente 2
3. Formulación de la Política Institucional de Gestión Documental	Componente 3

3. Condiciones de la cotización

- La propuesta económica deberá presentarse en pesos colombianos (COP), incluyendo el IVA y los demás impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar.
- El valor deberá discriminarse por cada uno de los tres (3) componentes señalados en la tabla anterior, indicando el subtotal de cada componente y el valor total de la propuesta, en números y en letras.
- La propuesta deberá presentarse en papel membreteado de la empresa, indicando razón social, NIT, representante legal, dirección, teléfono y correo electrónico de contacto.
- La propuesta deberá indicar la vigencia de la oferta, la cual no podrá ser inferior a treinta (30) días calendario contados a partir de su fecha de expedición.
- Los productos y servicios ofertados deberán elaborarse conforme al Acuerdo AGN 001 de 2024, al Decreto 1080 de 2015, a los lineamientos del Archivo General de la Nación y al Modelo de Gestión Documental y Administración de Archivos – MGDA.
- La presente solicitud tiene como único fin adelantar el estudio de mercado requerido para la estimación del valor del proceso de contratación, por lo cual no genera compromiso ni obligación contractual alguna para la Dirección Administrativa de Archivo General ni para el Distrito de Cartagena de Indias.

4. Plazo y medio de recepción

Las cotizaciones deberán remitirse a más tardar el 12 de agosto de 2026, al correo electrónico institucional de la Dirección Administrativa de Archivo General jcpuellar@cartagena.gov.co, indicando en el asunto del mensaje: "Cotización Fase II – SGDEA – [Nombre de la Empresa]".

Agradecemos su atención y quedamos atentos a recibir su propuesta dentro del plazo señalado.

Cordialmente,

JOSE CARLOS PUELLO RUBIO

Director Administrativo de Archivo General



Remisión de cotizaciones – Estudio de mercado Fase II - Dirección de Archivo General.

Desde Jose Carlos Puello Rubio <jcpuellor@cartagena.gov.co>

Fecha Jue 13/08/2026 12:48

Para María Patricia Porras Mendoza <presupuestosecgeneral@cartagena.gov.co>

CC Presupuesto Sec General 2 <presupuestosecgeneral2@cartagena.gov.co>

CCO Yil Katerin Melendez Palmera <ykmelendezp@alcart.onmicrosoft.com>; bossamontero@gmail.com <bossamontero@gmail.com>; jose carlos puello rubio <jpuellorubio@yahoo.com>

 3 archivos adjuntos (364 KB)

CONSULTORES PARA LA GESTIÓN PÚBLICA Y EDUCATIVA SAS.pdf; Cotización LOGYAM S.A.S.pdf;
Propuesta_Economica_Fase_II_SGDEA_BEC_2026.pdf.pdf;

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito remitir las tres (3) cotizaciones recibidas en el marco del estudio de mercado adelantado para el proceso denominado **ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS DE PLANEACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS – FASE II.**

Lo anterior, con el fin de que sean revisadas y se adelanten los trámites y fines pertinentes por parte de la dependencia de Presupuesto.

Se anexan cotizaciones adjuntas en el correo.

Agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

JOSE CARLOS PUELLO RUBIO

Director Administrativo de Archivo General
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias